

Hacia una nueva caracterización del *Manual del cristiano* de fray Bernardino de Sahagún: la obra y sus tratados

Towards a New Characterization of Fray Bernardino de Sahagún's Manual del Christiano: the Work and its Treatises

Mario Alberto SÁNCHEZ AGUILERA

<https://orcid.org/0000-0001-8097-1912>

Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

albertosancheza@filos.unam.mx

Resumen

A partir de la traducción y el análisis comparativo de tres opúsculos en lengua náhuatl conservados hoy en varios manuscritos, en este artículo se reconstruye parte del contenido que pudo haber conformado una obra elaborada por fray Bernardino de Sahagún y sus colaboradores indígenas, conocida como *Manual del cristiano*. Tomando como referencia inicial un texto que había permanecido inédito, conservado en el manuscrito 1477 de la Biblioteca Nacional de México, se problematiza sobre la dificultad de identificar y filiar varias obras atribuidas a Sahagún y su círculo. Además, se examina la estructura del *Manual* y se propone que la obra *De laudabili vita coniugatorum*, de Dionisio Rickel el Cartujano, sirvió como modelo para dos de estos opúsculos.

Palabras clave: Sahagún, matrimonio, bautismo, gobierno, evangelización

Abstract

Based on the translation and comparative analysis of three short Nahuatl texts currently preserved in different manuscripts, this article reconstructs a part of the content that might have composed a work, known as the *Manual del cristiano*, prepared by fray Bernardino de Sahagún and his indigenous collaborators. Taking a hitherto unpublished text in manuscript 1477 of the Biblioteca Nacional de México as an initial reference, the article highlights the difficulties of identifying and linking various works attributed to Sahagún and his circle. In addition, after examining the structure of this *Manual*, it is proposed that the work *De laudabili vita coniugatorum* by Denis Ryckel the Carthusian served as a model for two of these opuscules.

Keywords: Sahagún, marriage, baptism, government, evangelization.

Agradecimiento

Este trabajo se inscribe en el proyecto “Las obras manuscritas en lengua náhuatl para la educación del gobernante indígena de la Biblioteca Nacional de México: los espejos de príncipes del Ms. 1477”, que desarrollo bajo la tutoría de la doctora Marina Garone Gravier, dentro del programa de Becas Posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Agradezco a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM por el apoyo brindado.

Fecha de recepción: 20 de mayo de 2021 | Fecha de aceptación: 16 de agosto de 2021



© 2022 UNAM. Esta obra es de acceso abierto y se distribuye bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Ocupado casi cincuenta años en escribir, no solamente trabajó muchas obras, sino que a estas mismas dio diversas formas, corrigiéndolas, ampliándolas, redactándolas de nuevo y sacando de ellas extractos o tratados sueltos que corrían como libros distintos. Ya escribía en español, ya en mexicano, ya agregaba latín, o daba dos formas al mexicano [...]. De aquí que muchas veces sea imposible identificar las obras por sus títulos, porque varían en ellos los que las citan.

Joaquín García Icazbalceta,
Bibliografía mexicana del siglo XVI

Con estas palabras se refirió atinadamente el célebre bibliófilo Joaquín García Icazbalceta (2017, 334) a las obras de fray Bernardino de Sahagún. Y es que no sólo sus hermanos de orden, también él mismo llegó a referirse a una misma obra suya de diferentes maneras, ya por su contenido o por su género. Por ejemplo, él y otros franciscanos solían referirse a la *Psalmodia christiana* como “unos cantares” (Sahagún 2002, 131; Mendieta 1993, 663; Torquemada 1979, 6: 268), mientras que a ojos de varios lectores esta obra fue un *flos sanctorum* (Béligand 1995, 40-44). Muchas obras de Sahagún se han identificado gracias a que él las refiere de manera explícita o tuvo a bien asentar su firma en ellas. Además de la *Psalmodia*, que llegó a la imprenta, y de la *Historia general*, obra por demás reconocida y de la que se conservan diversos manuscritos, hoy tenemos certeza de que Sahagún estuvo a cargo de la composición de los *Colloquios y doctrina christiana*, varios conjuntos de sermones, una *Postilla* con sus adiciones y apéndice, más un *Ejercicio en lengua mexicana*. Todos estos trabajos presentan extensos fragmentos similares entre sí, sometidos a distintos procesos de adaptación y reescritura para acoplarlos al género, discurso o propósito de cada obra en particular.

Por otro lado, existe un cúmulo de obras que los cronistas religiosos atribuyen a fray Bernardino de las cuales sabemos muy poco o nada. Más allá del *Calepino*, que a decir de Mendieta (1993, 663) era un compendio de vocablos nahuas derivado de la *Historia general*, o de un *Vocabulario trilingüe* (Torquemada 1979, 6: 266),¹ que varios autores han filiado con el manuscrito 1478 de la Colección Ayer de la Newberry Library (Bustamante 1990, 391), y de algunas “abusiones” contenidas en él (Bautista 2010, 203-12),² no sabemos nada de otras obras que se le atribuyen, en particular de las que fray Juan de Torquemada llegó a mencionar. Según se aprecia en el testimonio del cronista, varias de estas obras hoy “perdidas” eran conocidas entre los franciscanos por títulos un tanto desconcertantes:

- Declaración parafrástica, y el símbolo de *quicumque vult*.
- Declaración del mismo símbolo, por manera de diálogo.
- Plática para después del bautismo de los niños.
- La vida y canonización de san Bernardino.
- Lumbre espiritual.
- Leche espiritual.
- Bordón espiritual.
- Espejo espiritual.
- Espiritual y manjar sólido.
- Regla de los casados.
- Fruta espiritual.
- Impedimento de el matrimonio.
- Los mandamientos de los casados.
- Doctrina para los médicos.
- Tratado de siete colaciones, muy doctrinales y morales (Torquemada 1979, 6: 268).

Sobre algunos de estos escritos, los estudiosos del tema nos encontramos expectantes ante el hallazgo de un manuscrito desconocido, una referencia intertextual, una firma mal lograda o una licencia que permita su identificación. No obstante, algunos de ellos han sido ocasión de varios estudios y conjeturas basadas en la simple mención de la obra, fragmentos minúsculos o licencias incompletas. Como afirmara García Icazbalceta, los escritos de Sahagún representan un reto para quien pretenda identificarlos sin voltear la mirada no sólo a la manera en la que solía trabajar el fraile con sus colaboradores indígenas, sino al contexto en el que se produjeron muchas obras en lengua náhuatl en el interior de la Orden de Frailes Menores durante el siglo XVI.

Versiones distintas de una misma obra, como libros manuscritos, corrían de mano en mano entre frailes e intelectuales indígenas. Tratados, doctrinas, pláticas, sermones y traducciones de perícopas bíblicas podían hallarse en un mismo volumen. Los folios de un mismo manuscrito se llenaban con traducciones de obras latinas y castellanas a la lengua náhuatl, y obras de autoría original que no mencionaban a sus autores. Esta omisión no significaba una falta, sino todo lo contrario, reafirmaba la pertenencia a un reducido grupo de intelectuales que, por decirlo de alguna manera, reproducía y preservaba de manera endogámica las fuentes y las obras elaboradas por sus pares. La obra elaborada por un fraile en específico podía

ser copiada con un título distinto; sin embargo, los lectores identificaban tanto al autor como a las fuentes citadas porque eran parte de un mismo ambiente intelectual.³ A su vez, aquél que quisiera referirse a ellas podía hacerlo por su título original, por el nombre “común” (tratado del padre tal..., coloquios del fraile tal..., etcétera) o algún otro encabezado que evocara el contenido o el estilo de la obra.

En este sentido, nos preguntamos si Torquemada se refería a las obras de Sahagún por su título original, por su contenido, por el género al que pertenecían o por la manera común de llamarles entre frailes e intelectuales indígenas. Hemos estudiado la obra del fraile bajo la lupa de diversas disciplinas y enfoques tan distintos que resulta inconcebible que en algún momento aparezca un texto concebido por él y por sus ayudantes indígenas que se aleje de lo que le atribuimos hasta hoy y de lo que, a partir de los testimonios de sus hermanos de orden, esperamos encontrar. Así, intentando encajar las obras que Torquemada dijo haber visto, hemos llegado a hacer labores detectivescas para ligar manuscritos fragmentarios a las obras “perdidas” de nuestro fraile. Es el caso, por lo menos, de tres títulos mencionados por Torquemada, vinculados a una obra cuyo nombre parece haber sido *Manual del christiano*, a saber, “Regla de los casados”, “Impedimento de el matrimonio” y “Los mandamientos de los casados”.

Primeras noticias e identificación del Manual del christiano

En 1882, Alfredo Chavero dio a conocer un fragmento manuscrito en lengua náhuatl cuyo título era *Izcatqui yn jnnemiliz yn teujutica omonamictique* (He aquí la vida de los que se han casado espiritualmente). El fragmento estaba encuadernado junto a una licencia incompleta que otorgaba permiso a fray Bernardino de Sahagún para imprimir una obra titulada *Manual del christiano* por espacio de diez años (García Icazbalceta 2017, 337). Este manuscrito es resguardado hoy por la Biblioteca Nacional de Francia (BnF), en su Fondo Mexicano, bajo la signatura Ms. 402. En sus folios finales (11r-14v) aparecen el capítulo 1 completo, buena parte del capítulo 5, el capítulo 6 y el principio del capítulo 7 de dicha obra, seguidos del fragmento de una licencia que dice:

para que libremente pueda hazer ymprimir el dicho Manual del christiano, a qualquiera ympresor a quien enseñalara y fuere su voluntad lo haga por tiempo de diez años primeros siguientes ymprimiendolo todo en vn cuerpo, conforme al original

que a recibido, o por partes y tratados como el dicho autor quisiere y dentro de dicho tiempo otro ninguno ympresor ni persona particular lo ymprima, ni haga ymprimir sin permission del dicho fray Bernardino de Sahagun [...] a dieziseis de Hebrero de mill y quinientos y setenta y ocho años.⁴

A partir de esta licencia, Chavero hizo dos suposiciones: 1) que se trataba del fragmento de una obra desconocida de Sahagún titulada *Manual del christiano*, y 2) que era “un borrador destinado a la imprenta” (García Icazbalceta 2017, 337). Años más tarde, Joaquín García Icazbalceta pondría en entredicho si la licencia encontrada en realidad correspondía al opúsculo fragmentado referente a la vida de los casados o a otra obra de fray Bernardino (García Icazbalceta 2017, 337). Hasta aquí, la reproducción de la licencia que había consignado Chavero no proporcionaba más pistas sobre el fragmento náhuatl en sí mismo ni sobre la posible participación de Sahagún, pues el bibliófilo no había podido ver el manuscrito, sino que utilizaba la descripción de Chavero. Ya en el siglo xx y basado en el testimonio de Torquemada, Wigberto Jiménez Moreno propuso que esta “vida de los casados” debía ser uno o todos los opúsculos relacionados con el tema del matrimonio, es decir, la “Regla de los casados”, el “Impedimento de el matrimonio” y los “Mandamientos de los casados” (Jiménez Moreno 1938, 1: XXVIII-XXIX). En lo subsecuente, varios estudiosos se limitarían a afirmar lo dicho por Jiménez Moreno (Nicolau d’Olwer 1952; Cline 1973) y otros añadirían sus propias conclusiones a la propuesta, como que el *Manual del christiano* bien podría haberse compuesto de todas las obras enumeradas por Torquemada (Anderson y Ruwet 1993, 21).

Por su lado, a partir de un minucioso análisis de la licencia y en el contexto de las dificultades que enfrentaron los frailes a raíz de la prohibición de traducciones de la Sagrada Escritura a lenguas vernáculas, Jesús Bustamante llegó a dos conclusiones: 1) que era poco probable que el fragmento manuscrito de Chavero estuviera ligado al *Manual del christiano*, pues no quedaba claro que la licencia acompañara precisamente a esta obra, y 2) que los “tratados” que componían dicho *Manual* debieron ser la *Postilla*, los *Colloquios* y la *Psalmódia christiana* (Bustamante 1990, 179-84). Algunos años después, tras haber revisado el fragmento manuscrito en náhuatl, Anderson y Ruwet acertaron en comparar parte del capítulo 6 de este fragmento de la “vida de los casados” con el sermón para la Epifanía debido a fray Bernardino de Sahagún, del manuscrito 1485 de la Colección Ayer, y dieron testimonio de la relación intertextual entre ambas obras.

Entonces se asoció definitivamente el fragmento en náhuatl a la licencia correspondiente del *Manual del christiano* (Anderson y Ruwet 1993, 23-28).

En fechas más recientes, el proyecto Amoxcalli logró identificar el manuscrito, digitalizarlo y ponerlo a disposición del público en su sitio web⁵ con un pequeño estudio introductorio en el que se retoman los aportes de varios autores. También se presentan una transcripción paleográfica y la traducción al español del fragmento náhuatl de Elia Rocío Hernández Andón. Hasta ese momento, el carácter tan fragmentario de esta “única” copia no permitió llegar a conclusiones más sólidas, salvo que estábamos ante una obra que con toda certeza contenía por lo menos siete capítulos sobre el tema del matrimonio, que formaba parte de un trabajo mucho más grande de fray Bernardino de Sahagún y su grupo de colaboradores indígenas y que, de llegar a imprimirse, ostentaría el nombre *Manual del christiano*.

Aportes recientes sobre el Manual del christiano

En 2018, Heréndira Téllez y José M. Baños dieron a conocer la existencia de otra versión manuscrita, esta vez completa, de la “vida de los casados”, contenida entre los folios 233r-245r del manuscrito 35-22 de la Biblioteca Capitulana de Toledo (BCT), así como un índice de los diez capítulos que la componen. Esta versión manuscrita lleva por título *Teoyotica omonamictique ynnemiliz*, que los investigadores traducen como “De la vida de los casados en sacramento”. Además, los autores resaltan que en esta versión aparece la leyenda “tractatuli de matrimonio” (Téllez y Baños 2018, 676-78, 687). Esta importante identificación ha permitido establecer de manera definitiva que el fragmento de la BNF también debió componerse de diez capítulos. No obstante, al no contar con otras evidencias, los autores suponen que estos diez capítulos conformaron todo el *Manual del christiano* aunque, como ya mencioné, la licencia asienta que era una obra compuesta por “varios tratados”.⁶

Una nueva aproximación al Manual del christiano a la luz del manuscrito 1477 de la Biblioteca Nacional de México

Entre los folios 167r-182r del manuscrito conocido como *Miscelánea sagrada* (Ms. 1477 de la Biblioteca Nacional de México [BNM])⁷ se halla un opúsculo

en náhuatl titulado *Nican motenehua in innemiliz in ixquich omoquatequique* (Aquí se declara la vida de todos los que se han bautizado) (véase figura 1), compuesto por un prólogo y diez capítulos. Cada capítulo corresponde a uno de los mandamientos del Decálogo y tiene dos secciones. En la primera se enuncia el mandamiento y en la segunda se expone la manera de guardarlo o aquello que lo quebranta.

El capítulo 3 de esta “vida de los bautizados” habla de manera explícita de los deberes que todo cristiano debía guardar los domingos y los días de fiesta: no trabajar en cosas terrenales, asistir a misa, escuchar atentamente el sermón, no cometer pecados mortales y no inducir a otros a trabajar o a pecar, etcétera. Hacia el final de este capítulo se exhorta al devoto a recordar los favores que Dios le ha hecho; sin embargo, no se dice cómo ni qué debe hacerse para recordarlos. Lo que sí se menciona es dónde puede el devoto leerlo. Se trata nada menos que del capítulo 9 de la “vida de los casados”, hoy conservada íntegra en el manuscrito de la BCT. Este capítulo está acompañado de diez ejercicios que habrían de ponerse en práctica durante la misa del domingo y los días de fiesta.⁸ En particular el décimo ejercicio guarda una estrecha relación con el capítulo 3 de la “vida de los bautizados” del manuscrito de la BNM (véanse anexos 1 y 2):

“Vida de los bautizados”, manuscrito 1477 de la BNM:

Auh yn oiuh ticchihuín, niman ticmo-
tlaçohuiliz in dios yn iuh nipa omihto,
yn ipan ic centetl teonahuatilli yhuan yn
ihquac tiquittaz missa tiquilnami-
quíz, in mocneliloca, ynic omitzmoc-
nelili in totecuyo yhuan tiquilnamiquíz,
yn inemiliztin yhuan yn imiquiztin,
in totecuyo. **Auh in quenin ticchihuaz
yhuan tlein ticchihuaz in ihquac otlac-
qualoc, oniquihcuilo, yn ipan ynnemil-
iliz in teoyotica omonamictihque,
ypan yc chiuhcnaui Capítulo oncan
tiquittaz.** [f. 171v]

[...] habiendo hecho esto, luego
amarás a Dios tal como se dijo en el
primer mandato divino, y cuando
presencias *misa* recordarás los favo-
res con los que Nuestro Señor te ha
favorecido, y recordarás la vida y la
muerte de Nuestro Señor. **Y el cómo
lo harás y el qué harás cuando se
haya comido, lo he escrito en el no-
veno capítulo de “la vida de los que
se han casado espiritualmente”,
allí lo verás.**

Esta “vida de los que se han casado espiritualmente” o *ynnemiliz in teoyotica omonamictihque* que se menciona en el capítulo 3 de la “vida de los bautizados” (BNM) y que el autor afirma haber escrito (*oniquihcuilo /*

yo la escribí) no es otra obra, como ya se ha adelantado, que aquella a la que corresponde tanto el fragmento del Ms. 402 de la BNF (*Izcatqui yn jn-nemiliz yn teujutica omonamictique*), como el opúsculo del Ms. 35-22 de la BCT (*Teoyotica omonamictique ynnemiliz*) (véase figura 2), donde se le refiere también como “tractatuli de matrimonio” (discurso-tratado del matrimonio). Esto nos habla, una vez más, de que las obras manuscritas que circulaban entre los franciscanos eran referidas de distintas maneras: por título, por género, por contenido.

Basado en la traducción completa que he elaborado de la “vida de los casados” del manuscritos 35-22 de la BCT, este opúsculo, compuesto por diez capítulos, aborda los siguientes tópicos sobre el matrimonio: por qué es muy bueno para las personas, el fin principal del matrimonio, la manera de prepararse antes del matrimonio, cómo evitar la lujuria dentro del matrimonio, las obligaciones del hombre para con su mujer y viceversa, las bondades de procrear dentro del matrimonio, las obligaciones de los casados para con sus hijos y sus esclavos, los ejercicios espirituales para los domingos y días de fiesta, y la importancia de evitar la ociosidad en el entorno de la vida conyugal.

La cita textual que aparece en el opúsculo de la “vida de los bautizados” (BNM), referente a la “vida de los casados” (BCT y BNF), conecta directamente ambos opúsculos y deja ver que están relacionados con el círculo de Sahagún y sus colaboradores y que es probable que hayan pertenecido a un mismo proyecto editorial llamado *Manual del christiano*. Al traducir estos dos opúsculos he podido ver que la relación entre ellos es más profunda que la cita que he comentado, pues no sólo existen correspondencias estructurales y retóricas, sino que ambos provienen de una misma fuente, como veremos más adelante.

Haciendo una digresión, conviene señalar que la relación entre los manuscritos 1477 de la BNM y el 35-22 de la BCT va más allá de estos dos opúsculos, pues en ambos figuran copias de los *Colloquios de la paz*, de fray Juan de Gaona, y de una misma doctrina, cuyo título es *Nican vmpeua in temachtilli, in itoca doctrina xpiana* (Ms. 35-22 de la BCT, f. 333v-344v) y *Nican ompehua yn temachtilli yn itoca Doctrina christiana* (Ms. 1477 de la BNM, f. 182v-193v).⁹ Asimismo, en el manuscrito toledano aparecen dos pláticas: “para antes de bautismo para muchos” y “para despues de bautizados” (f. 345r-356v). La última bien podría ser la “plática para después del bautismo de los niños” elaborada por Sahagún según Torquemada, aunque habría que hacer un análisis puntual del texto para afirmarlo.

Teoyotica omonamictiqz̄yne miliz. Cap. I. Del audibymatri monij. et̄



Jectlamanti ynicneci inquencencaqualli in teoyotica
 neunamictilizti. Jnicentlamanti ynicneci quenincen
 caqualli teoyoticanenamictilizti, cayehuayin intotē
 quimopeualtili yn onpa parayso terrenal yni quac qmo
 namictili inachtotota inachtotona yu Adan in Eua. Jnic
 ontlamanti icneci, cacencaqualli in mochihu. caonpain yectlapantzi
 cototē. yn parayso terrenal Jnicelamanti inicneci cacencaqualli ye
 hica caniman onpehu yni quac yintic cemanauac. Jnic chutlamā
 tli yni quac mochihu ayatledatlaculicatca. Jnic macuillamanti yni
 quac apachihu cemanauac, cayehuanti ynmo namictique maquizq̄
 in hōe yvanicūabu ivaneinū ipilhuā yvan inicūaua. Jnic chiquacē
 tlamanti cainyehuayin sancta Maria monamictizino. quimonamicti
 ti in sancti Joseph. Jnic. 7. cainyehuayin totē. Jhesu. iniquactlacpac mo
 nemitiaya onpamohuicac inmenamictilo ya yvanachtonca quimo
 chiuili tlamaucoli vino quimo cuepilli. Jnic. 8. cainmonamictique.
 in panmochihua benedictio yni quac missa in epanta i velixpantzi in co
 sacramento. Jnic. 9. cainteoyoticamonamictia in in pilhuā t̄tateochiua
 pipilgizinti mochhua sanctaiglesia in pilhuā yvan ilhuicac pohuque
 Jnic matlac tlamanti inicneci cacencaqualli. yehica casacramento. Jnic. 11.
 oca cainiquac oquichit̄i itechaci in teoyotica oquimonamicti amotla t̄la
 coua. Jnic. 12. caimochhua ynicni huyot̄ yvanicuei ya yntetlac̄h̄ab̄iz̄ti ȳnepā
 hac̄h̄ab̄i. Jnic matlac tlamanti omei, cainiquac aicmocaua in teoyotica mona
 mictia, occencanelic y; calilo in pipilgizinti. Ahumacivi yn teoyotica ne
 namictilizti cencaqualli. camicetlamanti yn netequipacholizti in p̄a.

Figura 2. “Vida de los que se han casado espiritualmente”. © Biblioteca Capítular de Toledo, Ms. 35-22, f. 233r (con autorización)

*El Manual del christiano: un compendio de tratados
para el buen vivir*

Lo primero que salta a la vista, sin necesidad de recurrir a la transcripción paleográfica o a la traducción, es la similitud estructural de ambos opúsculos: distribuidos en diez capítulos con títulos en latín. Al traducir y leer las obras, se advierte su uniformidad en la presentación de los tópicos con enumeraciones, estrategia a la que también se recurrió en los sermones de Sahagún del manuscrito 1485 de la Colección Ayer:

“Vida de los bautizados” (Ms. 1477 de la BNM)

Ynic Ehtlamantli quitoznequi ayac tetch qualaniz ayac tecocoliz ayac teahuaz ayac tepapacaz, ayac teca tlatelchihuaz, ayac teca mocacayahuaz. [...] **Ynic nauhtlamantli quitoznequi** ayac quimictiz in teanima tlahtlacoltica, ayac quitecuitlahuilitz in tlahtlacolli yn ahqualli [f. 173v]

En tercer lugar quiere decir que nadie se enojará con otro, nadie aborrecerá a otro, nadie reñirá con otro, nadie vituperará a otro, nadie despreciará a otro, nadie se burlará de otro. [...] **En cuarto lugar quiere decir** que nadie matará el *ánima* de otro con el pecado, nadie obligará a otro al pecado, a lo no bueno.

“Vida de los casados” (Ms. 35-22 de la BCT)

Inic ontlamantli tiquilnamiquiz ca inic cenca mitzmotlaçotilia inic cenca motetlaoculiliani ca omitzmomaquili yn itlachiualhua yn mitztlacultizque yvan mitzyollalizque ca monemac yn ixquich tlaltic[*pac*] mochiua ca momeceual [...]. **Ahu inic etlamantli tiquilnamiquiz** ca ye tichristiano ca ye itetzinco tipoui yn totecuyo iesuxsto ca otimoquatequi ca ye moanuatil in ticalaquiz teopa yvan tiquittaz misa yvan ticcaquiz in icuicatzin totecuyo yvan in itlapiltaltzin yvan in iteotlatoltzin yn itemachtiltzin. [f. 239r]

En segundo lugar, recordarás que en tanto que él te ama mucho, en tanto que es muy compasivo, te dio a sus criaturas que se compadecerán de ti y te consolarán, que todo lo que se hace sobre la tierra es don tuyo, [...]. **En tercer lugar, recordarás** que ya eres *cristiano*, que ya eres parte de Nuestro Señor Jesucristo. Que al haberte bautizado tu obligación es entrar al templo y presenciar *misa* y escuchar los cantos y las flautas de Nuestro Señor, y su palabra divina, su sermón.

 “Sermonario” (Ms. 1485 de la Colección Ayer)

Inic 2 monequi anquimatizque ca in yevantin quimovellamachtilia totecuiyo in vel quipia ytenauatiltzi, [...]. **Inic 3 monequi anquimatizque** ca in yeuatl tanima cenca tlaçotlalo-ni, cenca malhuiloni. [p. 166]¹⁰

En segundo lugar, es necesario que ustedes sepan que aquellos que complacen a Nuestro Señor son los que guardan bien su mandato [...]. **En tercer lugar, es necesario que ustedes sepan** que aquella que es nuestra *ánima* es muy digna de amor, muy digna de honra.

En los dos opúsculos también se presentan pruebas o ejemplos de un modo ya visto en los sermones sahuaguntinos. Cabe señalar que justamente estos recursos diferencian los sermones del círculo de Sahagún de los que se elaboraron en el contexto de otros proyectos, incluso dentro de la misma orden (Sánchez, en prensa B; Sahagún, en prensa). En los siguientes fragmentos se observa el uso de frases formulaicas¹¹ que, aunque varían un poco en su sintaxis, introducen de la misma manera las pruebas y los ejemplos:

Pruebas:

“Vida de los casados” (Ms. 35-22 de la BCT)	“Vida de los bautizados” (Ms. 1477 de la BNM)	Sermones (Ms. 1485 de la Colección Ayer)
Inic centlamantli ynic neci quenin cenca qualli teoyotica nenamictiliztli , ca yehuatzin in totecuyo quimopeualtili yn onpa parayso terrrenal yn iquac quimonamicti in achto tota in achto tona yn Adan in Eua. [f. 233r]	O ca yehuatlin, ynic neçi, yn quenin cenca qualli tetlaocoliliztli cenca quinmotlaocoliliz in totecuyo in tetlaocoliani yn ipaltzinco in totecuiyo tetlaocolihtinemi, yn nican tlalticpac. [f. 177v-178r]	Ca yeuatly inic neci quenin cenca motepaleuilia moteyollalilia in ica ypassion, in ica ymiquitzin. Ic m monequi cenca titocnelimatizque: yvan momoztlae tiquilnamiquizque etc. [p. 107]
Lo primero con lo que se prueba cómo es	Con esto mismo se prueba cómo la com-	Con esto mismo se prueba cómo él ayuda

muy bueno el casamiento espiritual, es que Nuestro Señor le dio inicio allá en el *paraíso terrenal*, cuando casó a nuestro primer padre, a nuestra primera madre, a Adán, a Eva. **pasión es muy buena**, [cómo] Nuestro Señor se compadece mucho de quienes por Nuestro Señor se compadecen de la gente aquí en sobre la tierra. **mucho**, consuela con su *pasión*, con su muerte. Por eso es necesario que seamos muy agradecidos y que la recordemos a diario, etcétera.

Ejemplos:

“Vida de los casados” (Ms. 35-22 de la BCT)	“Vida de los bautizados” (Ms. 1477 de la BNM)	“Sermones” (Ms. 1485 de la Colección Ayer)
<p>No yvan tiquilnamiquiz ca ynic cenca motetlaçotiliani totecuyo quinmonauatili yn itlaçoua yn Euangelistame ynic quicuiloz ytlatoltzin yn temachtilçin yn yehuatl Sancto euan-gelio yn axcan ticpia. Ahu ixquichcahuitl mopiaz in quexquichcauitl maniz cemanavac. Ca toneixcuitil ca totlauil ca ic titomaquixtia. [fol. 240r-240v]</p>	<p>No hay ejemplos</p>	<p>Nican neci in quenin cenca necuitlaviloni in itlacamachoca in ivellamachtiloca totecuyo dios: ca in yevatzin totemachticatziz, toteyacancatziz, ipanpa in ivellamachtiloca ytatzin yvan totatzin dios, oquimotlalcauili yn inantzi. Inin ca toneixcuitil, ca tonemachtil. [p. 39]</p>
<p>Y también recordarás que Nuestro Señor es tan amoroso que les ordenó a sus amados los <i>evangelistas</i> que escribieran sus palabras, sus enseñanzas en el <i>Santo</i></p>	<p>No hay ejemplos</p>	<p>Aquí se comprueba que la obediencia, el contento de Nuestro Señor Dios es muy digno de ser cuidado, pues aquel que es nuestro maestro, nuestro guía, se apartó</p>

Evangelio que hoy nosotros guardamos y que se guardarán por siempre, mientras permanezca el mundo. **Ello es nuestro ejemplo, es nuestra luz con la que nos salvamos.**

de su madre por el contento de su padre y nuestro padre Dios. **Este es nuestro ejemplo, es nuestra enseñanza.**

Además de los aspectos de organización del texto y el uso de frases formuláicas para introducir el aparato retórico, ambas “vidas” están inspiradas en un mismo opúsculo de Dionisio Rickel el Cartujano, titulado *De laudabili vita coniugatorum* (De la alabable vida de los casados), contenido en el segundo volumen de su *Opera* u *Operum minorum* (véase figura 3).¹² Este autor nació entre 1402 y 1403 y murió en 1471, estudió en Colonia y en 1425 ingresó a la Cartuja de Bethléen (García Icazbalceta 2017, 67) (véase figura 4). Su obra fue tan vasta y estudiada que en el siglo XVI se decía “quien leyó a Dionisio, leyó todo” (Sigaut 2000, 46).

Se sabe que en la biblioteca del Convento de Tlatelolco hubo un ejemplar de esta obra que ostenta hoy las firmas de varios usuarios: fray Juan de Gaona, fray Francisco Miguel Navarro y fray Bartolomé de Payno (Mathes 1982, 54), lo que nos habla de su uso y aceptación entre los franciscanos de la Nueva España. El mismo fray Juan de Zumárraga, a fin de dar cuenta de “lo que es mandado y vedado en las procesiones, en especial la de Corpus christi”, mandó traducir al castellano otro opúsculo del Cartujano.¹³ La edición se elaboró en la imprenta de Juan Cromberger en 1544 y contenía una segunda parte en la que el mismo Zumárraga había escrito en castellano “unos argumentos con sus respuestas, que algunos hacen contra la sobredicha doctrina, tan sólida, tan bien fundada, y tan cristiana, del Dionisio Cartujano” (García Icazbalceta 2017, 67). Que este opúsculo haya sido traducido al castellano por iniciativa de Zumárraga y para evitar cantos y bailes idolátricos entre los naturales durante las procesiones, nos habla del uso de las obras del Cartujano con fines evangelizadores. De manera que no es de extrañar que fray Bernardino y sus colaboradores indígenas hayan emprendido la elaboración de un compendio de “tratados” basados en la “tan bien fundada, tan cristiana” enseñanza del cartujo, pues su obra estaba inserta en el ámbito intelectual en el que ellos se desarrollaron.

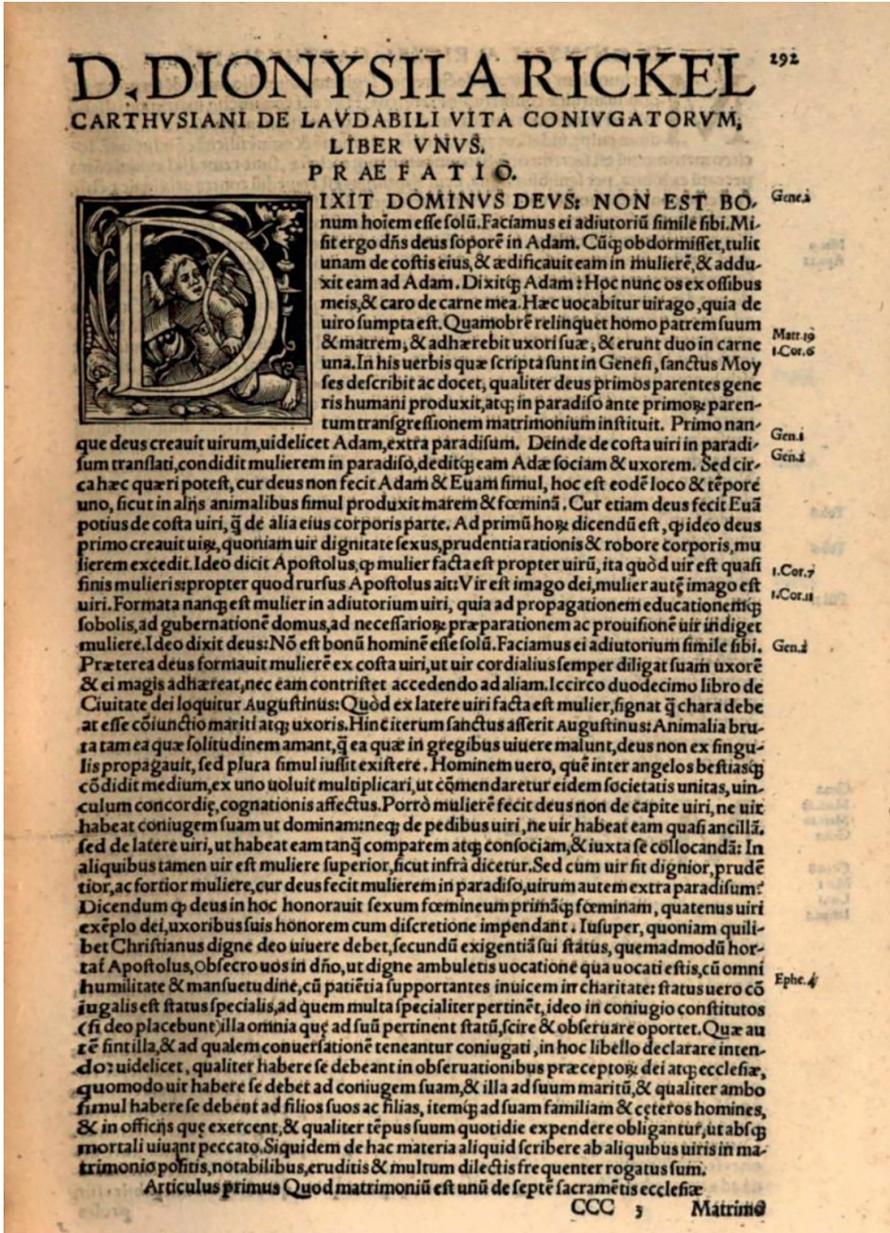


Figura 3. Dionysii A. Rickel Carthusiani, “De laudabili vita coniugatorum”, *Operum minorum* [sic], Colonia, Johanes Soster, 1532, f. 292r. Imagen tomada de: <https://books.google.com.mx/books?id=BoVhDlFzmfgC&pg=PA312&dq=nemo+putet+in+usu+preciosarum&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEWjd0u6v1MTvAhUJVa0KHRElCCwQ6AEwAHoECAAQAg#v=onepage&q&f=true>



Figura 4. *La visión de Dionisio Rickel, el Cartujano*, Vicente Carducho, 1626-1632, óleo sobre lienzo, 226.5 x 297.5 cm. © Museo Nacional del Prado

Seguramente, durante su vida de colegiales los colaboradores de Sahagún se acercaron a esta obra, la estudiaron y se dieron cuenta del impacto que una versión en náhuatl podría tener.

Ahora bien, las versiones nahuas que aquí presento y que se desprenden de esta obra en latín distan mucho de ser una traducción a la letra del texto fuente. Se trata, más bien, de una adaptación que sigue y registra los elementos más importantes de la obra del Cartujano, principalmente

los títulos y las citas, tanto de la Sagrada Escritura como de otras autoridades. Con todo, algunos títulos no son idénticos, pero sí hay una correlación temática. Algunos capítulos de la “vida de los casados” (BCT) parecen ser de autoría original, es decir, no he encontrado una relación con esta obra del Cartujano en particular. Por su lado, todos los capítulos coinciden con la “vida de los bautizados” (Ms. 1477 de la BNM), como se verá a continuación:

<p>Teoyotica omonamictique ynnemiliz (Vida de los que se han casado espiritualmente) Ms. 35-22 de la BCT, f. 233r-345v</p>	<p>De laudabili vita coniugatorum Dionysii A. Rickel Carthusiani, <i>Operum minorum</i> [sic], vol. 2, Colonia, Johanes Soster, 1532, f. 292r-318v</p>
1. Capitulum 1 ^m . De laudibus matrimonii etc	Prefatio
2. Capitulum 2 ^m . De intentione dirigenda in matrimonio	-----
3. Capitulum 3 ^m De preparatione ad matrimonium	Articulus II. De commendatione matrimonii
4. Capitulum 4 ^m . Qua in tentationem debitum coniugale debe atexigi et reddi	-----
5. Capitulum 5 ^m . De his qua tenentur viri suis uxoribus	Articulus VII. De his quae uiri debent suis uxoribus
6. Capitulum 6 ^m . De his que coniuges tenentur suis maritis	Articulus XII. De his qua coniuges tenentur suis maritis
7. Capitulum 7 ^m . Quid parentes teneantur filiis ac filiabus	Articulis XIII. Quid parentes teneantur filiis suis ac filiabus
8. Capitulum 8 ^m . Quomodo paterfamilias et uxor eius habere se debent circa seruos et ancillas ac operarios	Articulus XV. Quomodo paterfamilias et uxor eius habere se debent circa Seruos et ancillas ac operarios
9. Capitulum 9 ^m . De exercitiis agendis diebus dominicis et festiuis	Articulus XXIII. Declaratio tertii praecepti
<ul style="list-style-type: none"> • Primum exercitium • Secundum exercitium • Tertium exercitium 	<ul style="list-style-type: none"> • ----- • ----- • -----

- 4º Exercitium • -----
- 5º Exercitium • -----
- 6º Exercitium • -----
- Septimum Exercitium • -----
- Octavum Exercitium • -----
- 9º Exercitium • -----
- Decimum Exercitium Artículus XXIII. Declaratio tertii
praecepti

10. Capitulum 10^m. De ocio et superfluu cibo et potu et precioso ornatu vidandis Artículus XXXIII. Quam decenti, moderato, humili quae uestitu uti Debeant omnes christi fideles, uiri ac faeminae

<p>In inemiliz in ixquich omoquaatequique (Vida de todos los que se han bautizado) Ms. 1477 de la BNM f. 167r-182r</p>	<p>De laudabili vita coniugatorum Dionysii A. Rickel Carthusiani, <i>Operum minorum</i> [sic], vol. 2, Colonia, Johanes Soster, 1532, f. 292r-318v</p>
---	---

- Prologus Artículus XX. Quod quilibet Christianus tenetur obedire paeceptis dei at que ecclesiae, et rationi seu conscientiae
1. De primo preceptum. Diliges dominum deum tuum ex toto corde tuo ex tota animam tuam Artículus XXI. De primo paecepto
2. Secundum preceptum. Non assumes nomen domini dei tui in vanum Artículus XXII. Declaratio secundi paecepti
3. Tertium preceptum. Memento ut diem sabatti sanctifices Artículus XXIII. Declaratio tertii paecepti
4. Quartum preceptum. Honora patrem tuum et matrem tua Artículus XXIV. De quarto paecepto
5. Quintum preceptum. Non occides Artículus XXV. De quinto paecepto
6. Sextum preceptum. Non mecha-beris Artículus XXVI. De sexto et septimo paeceptis

7. Septimum preceptum. Non furtum facies	Articulus XXVI. De sexto et septimo praeceptis
8. Octauum preceptum. Non loqueris contra proximum tuum falsum testimonium	Articulus XXVII. De aliis tribus praeceptis
9. Nonum preceptum. Non cupisces uxorum proximi tui	Articulus XXVII. De aliis tribus praeceptis
10. Decimum preceptum. Non concupisces rem proximi tui	Articulus XXVII. De aliis tribus praeceptis

Como puede observarse, gran parte del capítulo 9 de la “vida de los casados” (BCT) no corresponde con el opúsculo del Cartujano. Parece que los diez ejercicios son de la autoría original de Sahagún y sus colaboradores, o bien pudieron haber sido tomados de otra fuente. Sin embargo, la primera parte del capítulo 9 y el apartado del “Decimum exercitio” están inspirados en el “Articulus XXVIII. Declaratio tertii praecepti” del Cartujano, que también sirvió de inspiración para el capítulo 3 de la “vida de los bautizados” (BNM) y que, a su vez, es el capítulo en el que se cita la “vida de los casados” (BCT) con motivo de los ejercicios para los domingos y días de fiesta. La correspondencia entre el capítulo 9 de la “vida de los casados” (BCT) y el “Articulus XXVIII” se advierte en la presencia de dos citas latinas que no proceden de la Sagrada Escritura, sino de otro tipo de autoridades: una al principio del capítulo, en lo que podría llamarse la introducción a los diez ejercicios, tomada de san Gregorio, y la otra de Orígenes, al final del “Decimum exercitio”. El que estas citas aparezcan una tras otra en el tratado del Cartujano y tan distantes entre sí en el opúsculo de la “vida de los casados” (BCT) apunta a que el texto náhuatl se trata de una adaptación en la que algunas autoridades fueron seleccionadas y tomadas como hilo conductor, más no todo el tratado *De laudabili vita coniugatorum* del Cartujano (compárense la figura 5 y el anexo 2).

Por ejemplo, en el “Articulus XXVIII. Declaratio tertii praecepti”, del Cartujano, se enuncian varias actividades que los fieles deben cumplir para guardar el domingo y los días de fiesta, como acudir a misa, salvo que hubiese un impedimento legítimo; sin embargo, no se explica qué debe entenderse por “impedimento legítimo”. En el capítulo 3 de la “vida de los bautizados” (BNM) se menciona que una causa legítima para no asistir a la misa en domingo o en día de fiesta es estar a cargo de un enfermo de gravedad:¹⁴

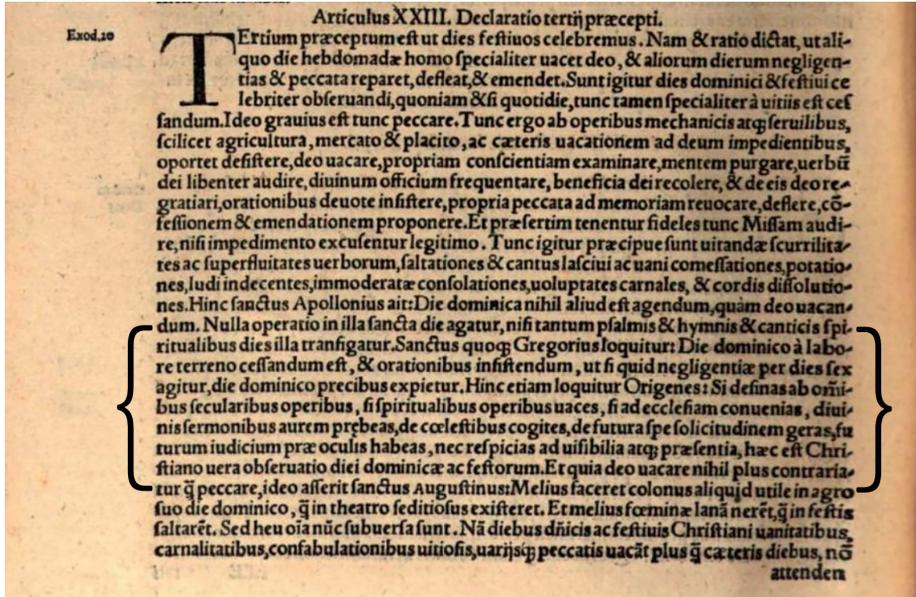


Figura 5. Citas de San Gregorio y Orígenes. Dionysii A. Rickel Carthusiani, “De laudabili vita coniugatorum”, *Operum minorum [sic]*, Colonia, Johanes Soster, 1532, f. 307v (detalle). Imagen tomada de: <https://books.google.com.mx/books?id=BoVhDIFzmfgC&pg=PA312&dq=nemo+putet+in+usu+preciosarum&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjD0u6v1MTvAhUJVa0KHRElCCw-Q6AEwAHoECAAQA#v=onepage&q&f=true>

Ms. 1477 de la BNM
“Vida de los bautizados”

Dionisio Cartujano,
Operum minorum [sic].
“De laudabili vita coniugatorum”

Ynic ontlamantli, in yehuantin,
in quitlatziuhcacahua, in missa, in
temachtilli, ca quihtlacohua yn ite-
nahuatiltzin dios. Auh in yehuantin
in quinmocuitlahuiya in cocoxque
ahmo tlahtlacohua intlacamo quitta
missa, ynic quinmocuitlahuiya, in
cocoxque cenca tlanahui. Tel mo-
nequi cenca quinequiz yn inyollo in
mah quittani missa.
[f. 170v]

Et praesertium tenentur fidelis tunc
Missam audire, nisi impedimento
excusentur legitimo.
[f. 307v]

En segundo lugar, dañan el mandato divino de Dios aquellos que por pereza dejan la *misa*, el sermón. Y si aquellos que cuidan de los enfermos no presencian *misa*, ellos no pecan, pues se encargan de los enfermos de gravedad. Pero es necesario que su corazón quiera en demasía haber podido presenciar *misa*.

Y sobre todo, los fieles escucharán *misa*, salvo algún impedimento legítimo.

Que la “vida de los bautizados” esté inspirada en el mismo opúsculo que la “vida de los casados” indica que una obra complementa a la otra, que debieron estar juntas en algún momento y que fueron concebidas en el marco de un mismo proyecto. Además, en ambos casos se trata de textos en náhuatl inspirados en la fuente latina, pero no de una traducción a la letra. Al comparar otro fragmento del quinto precepto de la “vida de los bautizados”, se observa que la versión náhuatl fue ampliada considerablemente respecto a la fuente latina del Cartujano:

Dionisio Cartujano, *Operum minorum [sic]*,
 “De laudabili vita coniugatorum”
 Articulus XXVI De sexto et septimo praeceptis

[...] Quoniam omnis consensus de-
 liberatus in illicitum coitum, aut in
 delectationem Veneream, est mor-
 tale peccatum. In libidinis quoque
 osculis atque emplexibus mortalis
 est culpa. Oportet ergo vitare occa-
 siones concupiscentiae vitiosae et
 commixtionis illicitae, scilicet incau-
 tum foeminarum aspectum, collo-
 quia secreta, immoderata et impu-
 dica, contactus, amplexus et oscula,
 conuiuia, arrisus. [f. 308v]

Que todo consentimiento deliberado
 de coito ilícito, o el disfrutar de rela-
 ciones sexuales, es pecado mortal.
 Los besos lujuriosos y los abrazos
 [también] son una culpa mortal. Por
 lo tanto, es necesario evitar los mo-
 mentos de concupiscencia y las con-
 vivencias ilícitas, a saber: a las mujeres
 de apariencia incauta, las conversa-
 ciones secretas, excesivas e impúdi-
 cas, el contacto, los besos y abrazos,
 la convivencia, las sonrisas.

 Ms. 1477 de la BNM “Vida de los bautizados”

Ayac ytech ahçiz in çihuatl intlacayemo teoyotica oquimonamicti. Ca yn oquichtin yhuan in çihua yn ahmo teoyotica omonamictique, ca yn nahuatl in mopixtinemizque in quipiaque yn innacayo yhuan yn inyollo. [...] yn oquichtin yhuan in çihua, ynic ahmo quihtozque, in tllaillahtolli yhuan in çihuatl quipiaque yn iten, ynic ayac oquichtli *quitenamiquiz*. Auh ynic ahmo no *tennamicoz*. No yehuatl yn oquichtli quipiaque yn iten, ynic ayac çihuatl *quitenamiquiz*, ahmo no *tennamicoz* [...] No ihuan quipiaque, yn ima, yn oquichtli ynic ahmo *tetlamatoquiliz*, ahmo no *motlamatoquiliz*. No yehuatl in çihuatl quipiaque yn ima, ynic ahmo *tetlamatoquiliz*. Auh ynic ahmo no *motlamatoquiliz* yhuan mochi quipiaque yn *inacayo*, ynic ahmo *matocoz*. Auh ynic *huel quipiyaz*, in iyollo yn oquichtli in çihuatl *monequi*, ahmo *teelehuiz*, ahmo *teixehehuiz*. [f. 175r]

Nadie ha de tener relaciones con una mujer con la que aún no se ha casado espiritualmente. Es obligación de los varones y las mujeres que no se han casado espiritualmente andarse guardando, guardar su cuerpo y su corazón. [...]. Los varones y las mujeres también guardarán aquella lengua suya de no decir palabras sucias, y las mujeres guardarán sus labios, para que no besen a ningún varón y para que tampoco sean besados. También el varón guardará sus labios, para que no besen a ninguna mujer, [para que] él tampoco sea besado [...]. Y el varón guardará sus manos de no tocar a alguien [y] tampoco tocarse él, y aquella mujer guardará sus manos de no tocar a alguien y para tampoco tocarse ella, y guardará todo su cuerpo, para que no sea tocado. Y para que el varón, la mujer, pueda guardar su corazón, es necesario que no dese a otro, que no codicie a otro.

Ahora bien, en el manuscrito 1477 de la BNM, entre los folios 156v-166v, hay un opúsculo titulado *Innemiliz in tepachohuani* (Vida de los gobernantes)¹⁵ (véase figura 6), que comparte muchos rasgos con las dos “vidas” anteriores: compuesta por diez capítulos con títulos en latín, recurre a frases formuláicas características del círculo de fray Bernardino para introducir el aparato retórico, se enumeran los tópicos y también se inspira en otro opúsculo de Dionisio el Cartujano contenido en el mismo volumen 2 de su *Operum minorum* [sic].

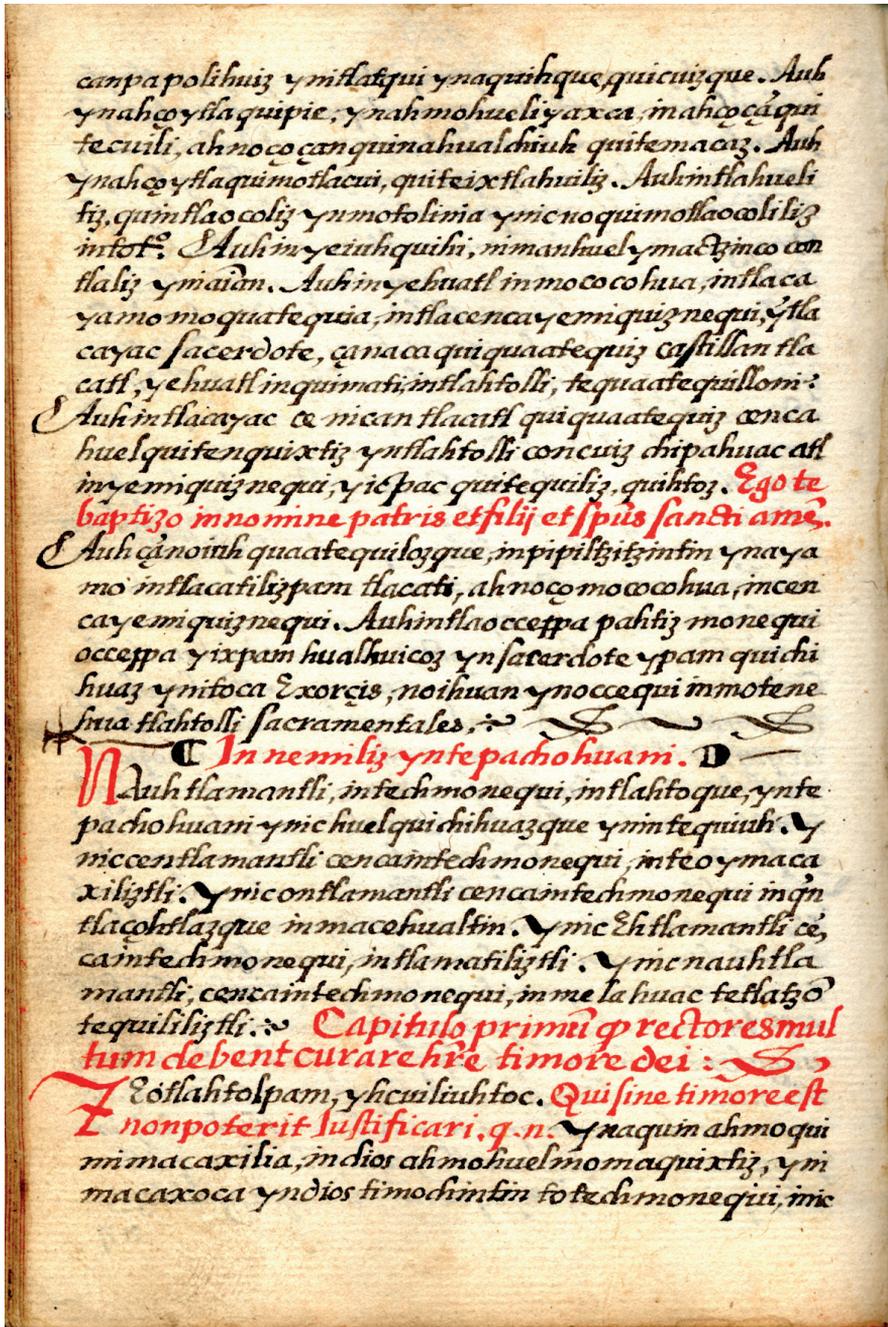


Figura 6. "Vida de los gobernantes". Biblioteca Nacional de México, Ms. 1477, f 156v.

In innemiliz yn tepachohuani / Vida de los gobernantes
Ms. 1477 de la BNM, f. 156v.-166v.

Introducción (sin título)

Capitulum 1^m. *Quo rectores multum debent curare habere timore dei*

Capitulum 2^m. *Quo rectores debent multum diligele [sic] rem publicam et homines totius communitatis*

Capitulum 3^m. *Quo qui sunt auari non diligunt rempublicam neque subditos suos*

Capitulum 4^m. *Quo rectores Rei publice deventem e[t] prodentes et vacare scientie*

Capitulum 5^m. *Dei [sic] impedimentis prodentia*

Capitulum 6^m. *Quod rectores et justices debent seruare justicia*

Capitulum 7^m. *De modo considera[ndi]*

Capitulum 8^m. *Quod domini et rectores tenent ad restitotionem [sic] damni quod pati[un]tur subditi propter eorum negligentia*

Capitulum 9^m. *De origine çiuittatum et de causis funcations [sic] earum*

Capitulum 10^m. *Quales debeant rectores ac iudices çiuittatum*

De esta “vida de los gobernantes” (BNM) existe otra copia manuscrita entre los folios 293v-321r del manuscrito 367 del Fondo Mexicano de la BNF, bajo el título *Izcatqui yn innemiliz yn tepachoa* (He aquí la vida de los que gobiernan). La versión fue dada a conocer por David Tavárez, quien identificó el opúsculo *De regimine politiae*, contenido también en las *Operum minorum [sic]* de Dionisio el Cartujano, como la fuente principal de esta obra en náhuatl (Tavárez 2019, 146-47).¹⁶ Esta valiosa identificación, además de señalar por primera vez el impacto de la obra del Cartujano entre frailes e intelectuales indígenas, consolida hoy, con otros rasgos que presentaré a continuación, lo que llamo el proyecto del *Manual del christiano* de fray Bernardino de Sahagún y sus colaboradores indígenas.

En las líneas anteriores he presentado la relación entre la “vida de los bautizados” (BNM), la “vida de los casados” (BCT) y algunos sermones producidos por este grupo a partir de la identificación de frases formuláicas para introducir el aparato retórico. Ahora haré lo propio con la “vida de los gobernantes” (BNM). Recordemos que en los tres casos (vida de los casados, vida de los bautizados y vida de los gobernantes) se trata de una adaptación al náhuatl, de manera que los rasgos estilísticos y retóricos usados por

Sahagún y su grupo son evidentes y coinciden sobremanera entre los tres opúsculos y otras obras del mismo círculo.

1. Las pruebas se introducen a partir de la misma secuencia (*ic/inic neci quenin cenca qualli*) que en las dos “vidas” descritas arriba y en los sermones de Sahagún y su círculo (compárese con los ejemplos correspondientes a la “vida de los casados” y la “vida de los bautizados”):

“Vida de los gobernantes” (Ms. 1477 de la BNM)	
O iuh mochiuh, ic neçi ca cenca qualli tlahtovani Zelenco . yehica ca cenca oquitlaçohtlac, in Justiçia. [fol. 163r.]	Esto que ocurrió es con lo que se prueba cómo el tlahtoani Zeleuco es muy bueno , porque amó mucho la <i>justicia</i> .
O ca yehuatlin, ynic neçi ca cenca qualli tetlatzontequiliani , ca ahmo quihtlaco yn nahuatilli yn ipampa in tetlauhtilli [fol. 164r.]	Esto mismo es con lo que se prueba que el juez es muy bueno , pues no quebranta la ley para favorecer a alguien.

2. Como en los opúsculos para los bautizados y los casados y en los sermones de Sahagún, los ejemplos también se introducen formando paralelismos y a partir de frases como *o ca yehuatli in inneixcuitil / inin ca moneixcuitil*:

“Vida de los gobernantes” (Ms. 1477 de la BNM)	Sermones (Ms. 1485 de la Col Ayer)
O ca yehuatlin, yn inneixcuitil in tlahtoque in tepachohua ynic huel quichihuazque, yn intequiuh. [fol. 158r]	Inin ca amoneixcuitil in antlatoque in anpipilti inic anquicxipacazque altepetl. [p. 96]
Este mismo es el ejemplo de los tlahtoqueh , de los tepachohua , para que hagan bien su trabajo.	Este es el ejemplo de ustedes que son tlahtoqueh , de ustedes que son pipiltin , para que laven los pies del <i>altepetl</i> .

3. Al igual que en los sermones elaborados por Sahagún y su círculo, las amonestaciones se introducen por medio de paralelismos anteceditos de *tla xicmocaquiti /xiccaqui*:

“Vida de los gobernantes” (Ms. 1477 de la BNM)	Sermones (Ms. 1485 de la Colección Ayer)
<p>O tla xicmocaquitican yn antlahto- que yn anteteuhctin yn antlapa- chohua ca cenca amotech monequi anquimimacaxilizque in totecuyo. [fol. 157r]</p>	<p>tla xiccaqui in titlatoani in titepa- choa, ca monequi ytettzinco timix- cuitiz yn totecuyo inic vel ticchiuaz motequiuh. [p. 146]</p>
<p>¡Por favor escuchen esto, ustedes que son <i>tlahtoqueh</i>, ustedes que son señores, ustedes que gobier- nan! Les es muy necesario temerle a Nuestro Señor.</p>	<p>¡Por favor escucha esto, tú que eres <i>tlahtoani</i>, tú que gobiernas! Es ne- cesario que sigas el ejemplo de Nuestro Señor, para que puedas ha- cer tu trabajo.</p>

4. Los tópicos también se presentan con enumeraciones (compárese con los ejemplos correspondientes a la “vida de los casados” y la “vida de los bautizados” expuestos anteriormente):

“Vida de los gobernantes” (Ms. 1477 de la BNM)	
<p>Nauhtlamantli, intech monequi, in tlahtoque, yn tepachohuani ynic huel quichihuazque yn intequiuh. Ynic centlamantli cenca intech monequi, in teoymacaxiliztli. Ynic ontlamantli cenca intech monequi in quintlaçohtlazque in macehualtin. Ynic Ehtlamantli cenca intech monequi, in tlamatiliztli. Ynic nauhtlamantli, cenca intech monequi, in melahuactetlatzon- tequililiztli. [f. 156v]</p>	<p>Para poder hacer su trabajo, cuatro cosas les son muy necesarias a los <i>tlahtoqueh</i>, a los gobernantes. Pri- mero les es muy necesario el temor divino. En segundo lugar les es muy necesario amar a los macegua- les. En tercer lugar les es muy ne- cesaria la sabiduría. En cuarto lugar les es muy necesario el juzgar rec- tamente.</p>

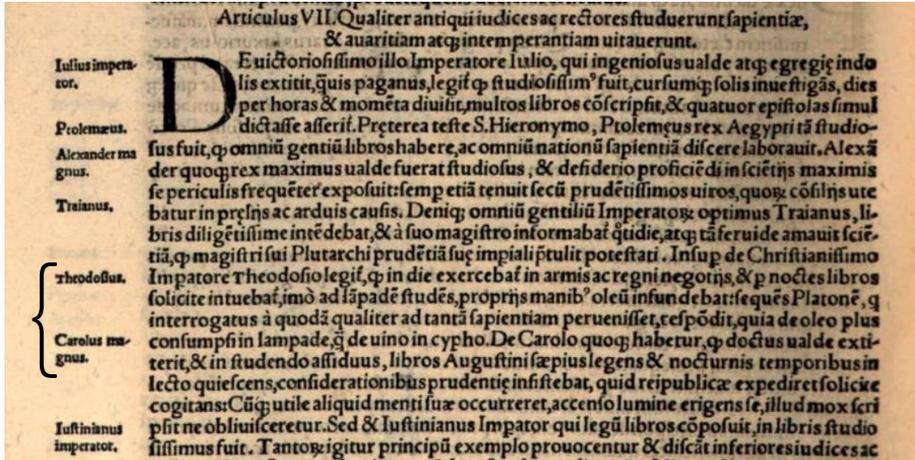


Figura 7. Teodosio y Carlo Magno. Dionysii A. Rickel Carthusiani, “De regimine politiae”, *Operum minorum [sic]*, Colonia, Johannes Soster, 1532, f. 321v (detalle). Imagen tomada de:

<https://books.google.com.mx/books?id=BoVhDfZmfGc&pg=PA312&dq=nemo+putet+in+usu+preciosarum&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEWjd0u6v1MTvAhUJVa0KHRELCCwQ6AEwAHoECAAQAg#v=onepage&q&f=true>

Como apuntó Tavárez, este opúsculo en náhuatl es una adaptación del tratado *De regimine politiae*, de Dionisio el Cartujano, a la que se le añadieron algunas partes y se le quitaron otras (Tavárez 2019, 150-51), como a la “vida de los bautizados” y “vida de los casados”. Entre estos añadidos, llama la atención un ejemplo introducido en el capítulo 4 de la “vida de los gobernantes” (BNM) que, además de no aparecer en el opúsculo del Cartujano, guarda una estrecha similitud con el fragmento de un sermón de Sahagún y su grupo en el que se trata el mismo tópico.

La versión náhuatl de la “vida de los gobernantes” (BNM) habla de que quien gobierna debe “estudiar, rogar y reflexionar”. Para efectos prácticos, se sigue el texto del Cartujano y se insertan dos ejemplos tomados de él, el de Teodosio y el de Carlo Magno (f. 321v). Sin embargo, para explicar la manera en la que un buen gobernante debe pedir a Dios la sabiduría, se introduce un ejemplo que no aparece en el texto del Cartujano (véase figura 7), pero sí en el sermón de Sahagún para la XVI dominica después de Pentecostés, en la que se invita a los gobernantes a pedir prudencia y sabiduría a Dios:

“Vida de los gobernantes”
(Ms. 1477 de la BNM)

Ms. 1485
de la Colección Ayer

Ce tlacatl huei Emperador, ytoca theodosio, yntlahca, ipam moyehye-cohuaya, *yn* nehcaliliztli yhuan quichihuaya, *yn* itequiuh, *ynic* tlahtovani *quintlahtoltiaya*, in macehualtin. Auh *yn* ihquac momachtiaya, quittaya, *yn* amatl, in quenin huel quichihuaz *yn* itequiuh Occe tlacatl, huei Emperador, ytoca Carlo magus. cenca huei tiyahcauh, cenca huei oquichtli, intlahca, quimomachtiaya, in yaoyotl. Auh in yohualtica, cenca momachtiaya Auh *yn* ihquac ye omotecac, cenca moyolnonotzaya in quenin huel quichihuaz *yn* itequiuh [...]. No iuh anquichihuazque *yn* antlahtoque *yn* antepachohua. [...] ca ihuan intla toyollocopa tictotlatlauhtilizque in *totecuyo* ca niman techmomachtiliz, in tlamatiliztli *ynic* huel ticchihuazque in *totequiuh*. [...] **yuh quichiuuh in huei tlamatini Salomon, yn ihquac quimotlahtocati-li in *totecuyo* yn onpa hierusalem, niman cenca quimotlatlauhtiliaya in *totecuyo* *ynic* quimomaquiliz in tlamatiliztli *ynic* huel quichihuaz yn itequiuh, *ynic* huel quinyacanaz, in macehualtin. Auh in yehuatzin in *totecuyo* niman quimonextili quimolhuili yehica ca ahmo ic otinechtlatlauhti, in miec xihuitl tinemiz ahmo ic otinechtlatlauhti *yn* nimitzmacaz necuiltonolli, ahmo ic otinechtlatlauhti, *yn* niquinmictiz**

In yeuatl uei tlatoani catca ytoca Salomon inic cenca ixtlamatini omochiuuh, **in iquac oquixquetz niman quimotlatlauhtili in dios inic quimomaquiliz** ixtlamatiliztli ***ynic* vel quichiuaz ytequiuh**. Auh in *totecuyo* quimotlaoculili, quimomaquili in ixtlamatiliztli, yuh ca in teotlatolpan. **reguum 3 capitulo 3** Quito Salomon. Dabis ergo servo tuo cor docile, ut *populum* tuum iudicare possit. *quitzonequi* Totecui yoe ma xicmomaquili *yn* momaceualtzi *yn* ixtlamati etc Set postulati tibi sapientiam ad

yn niqinpopuloz, in moyaohuan, **çan ic otinechtlatlauhti, yn nimitzmacaz, in tlamatiliztli ynic huel tiquinyacanaz, in macevaltín.** Yn axcan nimitzmaca in tlamatiliztli tiquinpanahuiz tlamatiliztica yn ixquichtin huehuetque ayac no quintlacatiz, mitznehnehuiliz, mitzpanahuiz, huel tiquincenpanahuiz. O ca yehuatlin teotlahtolpan yhcuihuihtoc. *Regum me. Capitulo 3º.* Yc neçi in quenin, in yehuatzin in totecuyo quinmomaquilia in tlahtoque, in tlamatiliztli, intlayollocopa, quimotlatlauhtilia. [f. 161r-161v]

discernendum iudicium, ecce feci tibi secundum sermones tuos etc. quitoznequi Salomone **ypampa ca tinechtlatlauhti iehoatl ticmitlania yn ixtlamatiliztli ynic vel tiquin-iacanaz yn maceoati nimitztlauculia nimitzmaca yn ixtlamatiliztli yn tlamatiliztli yxtlamatiliztica yoan tlamatiliztica tiquinpanaviz yn ixquichti cemanaoac tlaça yn omique yoan yn quintlacatizque** No yuh anquichiuazquia in antlatoque in anteyacana anquimotlatlauhtilizquia in dios momuztlae inic amechmoma quiliz ixtlamatiliztli inic vel anquichiuazque amotequih. [p. 170]

Una persona que fue gran *emperador*, cuyo nombre es Teodosio, de día se entrenaba en el arte de la contienda y hacía su trabajo de *tlahtoani*, les hablaba a los macehuales. Y cuando estudiaba, veía en el papel cómo hacer bien su trabajo. Otra persona, gran *emperador* cuyo nombre es Carlo Magno, era un gran *tia-cauh*, un gran varón. De día aprendía la guerra y por la noche estudiaba mucho. Y cuando ya se iba a acostar, reflexionaba mucho sobre cómo hacer bien su trabajo [...]. Así también lo harán ustedes que son *tlahto-queh*, ustedes que gobiernan [...]. Y si le ruegan de buena gana a Nuestro Señor, luego él les enseñará la sabiduría para que puedan hacer su trabajo [...]. **Así lo hizo el gran sabio Salomón. Cuando Nuestro Señor lo**

Y aquél que fue *huey tlahtoani*, cuyo nombre es Salomón, así se

puso como *tlahtoani* allá en Jerusalén, luego él le rogaba mucho a Nuestro Señor para que le diera la sabiduría para poder hacer su trabajo, para poder guiar a los macehuales. Y luego aquel que es Nuestro Señor se le reveló, le dijo: “Puesto que no me rogaste para vivir muchos años, no me rogaste para que te diera riquezas, no me rogaste para que matara, destruyera a tus enemigos, sino que me rogaste para que te diera la sabiduría para que pudieras guiar a los macehuales, hoy te doy la sabiduría. Gracias a la sabiduría tu superarás a todos los ancianos, tampoco nacerá ninguno que te iguale, que te supere, tu [f. 161v] en verdad los superarás”. Esto mismo está escrito en la palabra divina: *Regum. Capitulo 3º*. Con ello se comprueba cómo aquel que es Nuestro Señor les da a los *tlahtohqueh* la sabiduría, si se lo ruegan de buena gana.

hizo muy prudente: cuando lo constituyó en el cargo, él le rogó a Dios para que le diera prudencia para poder hacer su trabajo y Nuestro Señor se compadeció de él, le dio la prudencia. Así está en la palabra divina de *Reyes 3, capítulo 3*: Salomón dijo: *Dabis ergo servo tuo cor docile, ut populum tuum judicare possit.*¹⁷ Quiere decir: “¡Señor Nuestro, dale a tu macehual la prudencia para que pueda guiar a tu *altepetl!*” Y Nuestro Señor le dijo: *Quia postu lasti verbum hoc, et non petisti tibi dies multos etc Set postulati tibi sapientiam ad discernendum iudicium, ecce feci tibi secundum sermones tuos, etcétera.*¹⁸ Quiere decir: “¡Salomón!, debido a que me ruegas, a que pides la prudencia para poder guiar a los macehuales, yo me compadezco de ti, te doy la prudencia, la sabiduría. Gracias a la prudencia y a la sabiduría sobrepasarás a todas las personas del mundo, las que han muerto y las que se engendren”. Ustedes que son *tlahtohqueh*, ustedes que son guías, también deberían de hacer esto, deberían rogarle a Dios todos los días para que les dé prudencia, para que puedan hacer su trabajo.

Los cambios entre ambos textos en el ejemplo de Salomón son mínimos y se deben, precisamente, al tipo de discurso en el que debían encajar. En el sermón, Salomón le ruega a Dios para obtener prudencia; en la “vida de los gobernantes” (BNM), para ser sabio. En el sermón, aparecen las citas latinas de la Sagrada Escritura en las que Salomón pide “prudencia” y Dios se la otorga, mientras que en la “vida de los gobernantes” (BNM) sólo se

incluye la traducción al náhuatl de la cita, es decir, lo que en uno aparece en náhuatl, en el otro está en latín; sin embargo, en ambos casos se introduce la cita explícita del tercer libro de Reyes.

En la parte náhuatl de la “vida de los gobernantes” (BNM), Dios le contesta a Salomón de manera más amplia que en el sermón, pero en este último el texto latino comprende lo que en la “vida de los gobernantes” está en náhuatl. Luego, al final de la respuesta que Dios le da a Salomón en el sermón, se incluye el paralelismo *yn ixtlamatiliztli yn tlamatiliztli* (la prudencia, la sabiduría), es decir, en ambos textos se usa el ejemplo para el tópico de la sabiduría del gobernante. También debe resaltarse que al final de los dos ejemplos, aunque de distintas maneras, se invita a los *tlahtohqueh* a rogarle a Dios para que les dé prudencia en uno y sabiduría en otro.

Conclusiones

Los textos manuscritos en lenguas indígenas, en particular en náhuatl, producidos durante el siglo XVI por frailes franciscanos e intelectuales indígenas suponen un problema de identificación en varios niveles. En primer lugar, se debe encontrar la manera de filiarlos a la Orden de Frailes Menores por la fecha de elaboración, el autor o el tema del texto. La mayoría de las veces no contamos con ninguno de estos datos más allá de los textos mismos. En este sentido, la vía más efectiva, y quizá la única, para filiar un texto de este tipo a algún fraile o grupo en específico de intelectuales, de datarla e identificar la fuente en la que se inspiró, si es el caso, es acercarnos al texto, traducirlo y compararlo con obras del mismo tipo o periodo. En todo momento debe tenerse en cuenta el contexto de su elaboración y saber que los títulos que ostentan no siempre son los mismos que usaron los cronistas. Incluso una misma obra podía cambiar de título al momento de ser copiada, según el juicio del amanuense o de quien encargara la copia. Asimismo, los textos deben examinarse teniendo en cuenta que las copias de una misma obra manuscrita podían responder a fines tan diversos como nombres hubiera podido adoptar, como es el caso de las “vidas” o “modos de vida” que hemos analizado. Como he mostrado en los tres opúsculos en náhuatl, el título de una misma obra varía entre una copia y otra, aunque es obvio que se trata de la misma obra. Por los temas que tratan, es probable que la “Regla de los casados” que menciona Torquemada sea la “vida de los casados” del manuscritos 35-22 de la BCT y el manuscrito 402 de la BNF, y que los “Man-

damientos de los casados” sean la “vida de los bautizados” del manuscrito 1477 de la BNM.

El análisis de los opúsculos presentado (“vida de los casados”, “vida de los bautizados” y “vida de los gobernantes”) demuestra que se trata de tres “tratados”, como reza la licencia que acompaña el fragmento de la “vida de los casados” de la BNF, elaborados en el marco de un proyecto muy específico, cuyo nombre sería *Manual del christiano*, en el que participaron fray Bernardino de Sahagún y sus colaboradores indígenas. El que los tres opúsculos presenten la misma distribución (tratados de diez capítulos con títulos en latín), que compartan una misma fuente o fuentes afines (obras de Dionisio el Cartujano publicadas en el segundo volumen de su *Operum minorum* [sic]), que se citen explícitamente entre sí, que contengan rasgos estilísticos y recursos retóricos similares y afines a otras obras elaboradas por este grupo, como los sermones del manuscrito 1485 de la Colección Ayer, y que presenten relaciones intertextuales significativas, indica que estamos ante tres opúsculos relacionados con fray Bernardino y sus colaboradores. Además, esto da indicios de cuáles fueron las fuentes europeas que quedaron plasmadas textualmente en sus obras. La adaptación de estas tres obras también es prueba de que el grupo de Sahagún “no solamente trabajó muchas obras, sino que a estas mismas dio diversas formas, corrigiéndolas, ampliándolas, redactándolas de nuevo y sacando de ellas extractos o tratados sueltos que corrían como libros distintos”, como notó Joaquín García Icazbalceta.

Hoy podemos decir, según mi propuesta, que el *Manual del christiano* se componía, por lo menos, de tres opúsculos o “tratados” que guardaban uniformidad en su estructura, estilo y hasta en sus encabezados. Los tres serían “vidas” o “modos de vida” dirigidos a diversos sectores: la “vida de los bautizados” estaría dirigida a todo cristiano, sin importar su posición social, la “vida de los casados” a los matrimonios indígenas y la “vida de los gobernantes” a los miembros de las élites que ostentaban el poder político. Se trata de un manual que le dice a cada persona sus deberes en el mundo terrenal a la luz del cristianismo y que, por razones que quizá nunca lleguemos a conocer, no llegó a publicarse.

ANEXO 1¹⁹

Nican motenehua in innemiliz in ixquich omoquaatequique
“Aquí se dice la vida de todos los que se han bautizado”
Manuscrito 1477 de la BNM (capítulo 3)

¶ *Tertium preceptum. Memento vt diem Sabbati Sanctifices.*

In yehuatzin in *totecuyo* in dios ontlamantli in tequitl techmotenehuililia. Ynic centlamantli yehuatl, in itech monequi in tonacayo. Auh ynic ontlamantli, yevatl, in itech monequi in *taniman* yehica çan iontlamanixti, yn itlachihualtzin in *totecuyo* ypampain, techmonavatilia, in tictlayecoltizque, in tonacayo quimihtalhuia *Sex diebus operaøberis opera tua quitoznequi* yn chiquacemilhuitl titlatequipanoz tictemoz yn itech monequi monacayo. *Septimo autem die Sabbatum domini dei tui est non facies omne opus in eo, nec filius tuus, et filia tua nec seruus tuus et ancilla tua quitoznequi.* Auh ynic chicomilhuitl ca ylhuitzin in moteouh, in motlahtocauh, ahtle taiz, amo titlatequipanoz, in tehuatl, yhuan in mopilhuan no yehuantin, in motlacahuan. ynin ca huel ic neçi ca techmonahuatilia in *totecuyo* yn titlatequipanozque, in ahmo titlatziuhthinemizque, çan tictemozque yn itech monequi, in tonacayo, in chiquacemilhuitl. Auh techmotlacahuatilia yn ipan ye chicomilhuitl, ahmo titlatequipanozque, ahmo totequipachozque talticpaccayonetlayecoltiztica, ahmo tictlayecoltizque, in tonacayo, çan ocentlamantli, in totequiuh yez, yn ilhuitzin ipam in *totecuyo* ca ahmo titlatziuhthinemizque, çan tiquixcahuizque yn titlateomatizque, tiquixcahuizque in teoyotica titotlayecoltizque tiquixcahuizque in tictemozque in itech monequi, in *taniman*. Auh yn ipampain, quimihtalhuia in *totecuyo*. *Memento vt diem Sabbati Sanctifices.* *quitoznequi* Auh in techmelahuilia, in tonantzin Sancta iglesia *quitoznequi* huel xiquilnamiqui, in Domingo yhuan ilhuitl pam, çan tiquixcahuiz, in titlateomatiz. Ynin teonahuatilli, Ehtlamantli ynic yhtlacahui. Ynic centlamantli, ypampa in tlatequipanoliztli. Ynic ontlamantli, ypampa in tlatzihuizyotl. Ynic Ehtlamantli, ypampa in tlahtlacolli. Ynic centlamantli, yehuatl yn ahmo quipia ynin ytenahuatiltzin dios yn tlatequipanohua, ahnoço ohtlatoca ynic motlayecoltia, ahnoço quinnahuatia yn inpilhuan ahnoço in intlacahuan, ynic tlatequipanozque, ca huel quih-tlacohua, ynin teonahuatilli tel in tlaqualli, huel mochiva No ihuan yn itech monequi cocuxque. Ynic ontlamantli, in yehuantin, in quitlatziuhcacahua, in missa, in temachtilli, ca quih-tlacohua yn itenahuatiltzin dios. Auh in

¶ *Tertium praeceptum. Memento ut diem sabbati sanctifices.*²⁰

Aquel que es Nuestro Señor Dios nos ordena dos trabajos: el primero es aquel que es necesario a nuestro cuerpo y el segundo es aquel que es necesario a nuestra *ánima*. Debido a que ambos son creación de Nuestro Señor, por eso mismo nos ordena que sirvamos a nuestro cuerpo. Él dice: *Sex diebus operaberis, opera tua.*²¹ Quiere decir: “Durante seis días laborarás, buscarás lo que tu cuerpo necesita”. *Septimo autem die sabbatum Domini Dei tui est: non facies omne opus in eo, nec filius tuus et filia tua, nec servus tuus et ancilla tua.*²² Quiere decir: “Y el séptimo día, que es fiesta de tu *teotl*, de tu *tlahtoani*, no harás nada, no laborarán tú y tus hijos, tampoco aquellos esclavos tuyos”. Con esto bien se prueba que Nuestro Señor nos ordena que laboremos, que no andemos flojeando, sino que durante seis días busquemos lo que nuestro cuerpo necesita. Y el séptimo día nos lo impide, no hemos de laborar, no hemos de preocuparnos por la obtención de lo terrenal, no hemos de servir a nuestro cuerpo, sino que en la fiesta de Nuestro Señor nuestro trabajo será otro. No andaremos flojeando, sino que nos ocuparemos, entenderemos en cosas divinas, nos ocuparemos en lo espiritual, lo obtendremos, nos ocuparemos en ello, buscaremos lo que nuestra *ánima* necesita. Por esto mismo Nuestro Señor dice: *Memento ut diem sabbati sanctifices.*²³ Nuestra madre la Santa Iglesia nos explica lo que quiere decir. Quiere decir: “¡Recuerda bien que el *domingo* y los días de fiesta solo te ocuparás de atender lo espiritual”. Este mandato divino se daña con tres cosas: la primera es con la labor, la segunda con la flojera, la tercera con el pecado. En primer lugar, no guarda este mandato de Dios aquel que labora, o quizá el que anda por el camino buscándose lo necesario, o quizá el que manda a laborar a sus hijos o quizá a sus esclavos. Él daña este mandato divino; sin embargo, se puede hacer comida y también lo que los enfermos requieren. En segundo lugar, dañan el mandato de Dios aquellos que por pereza dejan la *misa*, el sermón. Y si aquellos que cuidan de los enfermos no presencian *misa*, ellos no pecan, pues se encargan de los enfermos de gravedad. Pero es necesario que su corazón quiera en

yehuantin in quinmocuitlahuiya in cocoxque ahmo tlahtlacohua intlacamo quitta missa, ynic quinmocuitlahuiya, in cocoxque cenca tlanahuia. Tel monequi cenca quinequiz yn inyollo in mah quittani missa. Auh intla çan itech motlamiya, in cocoxqui ynic ahmo quittaznequi missa ca tlahtlacohua. Auh in yehuantin in cocoxcacalco nemi, monequi mopatlazque centlamantlin quittazque missa yohuatzinco centlamantlin huei missa quittazque. Auh in yehuantin, in quichihua in tlaqualli monequi, huel yohuatzinco quittazque in missa, no ihuan chichicoometica, mopatlaticyazque ynic no quicaquizque in temachtilli. Ca in yehuatl in temachtilli cenca itech monequi, yn ixquichtin xpianome Ynic Ehtlamantli yevantin in quichihua in temictiani tlahtlacolli, yn ilhuitl ipan ca quihtlacohua, ynin teonahuatilli yehica ypan techmonahuatilia, in totecuyo in çan tiquixcahuizque, in titlateomatizque. Auh yn aquin tlahtlaohntinemi, yn ilhuitl ipam ca ahmo quichihua yn inahuatil. Auh yn ihquac neyolmelahuillo, monequi tiquihtoz tictemoz tictenehuaz, yn tlahtlacolli, in ticchiuh yn ilhuitl ipan, yehica occenca vei tlahtlacolli yn ilhuitl ipam mochihua, ca ahmo çan no iuhqui in nenmanyán, mochihua. Auh cequintin tlamatinime quihtova. Ca in tlahtlacolli temictiani yn ilhuitl ipan mochihua, ca ontetl in mochihua. Yzca ycaquitzica. Ca yntla ce tlatatl, nenmanyán, ychtequi ce tlatatl temictiani tlahtlacolli quichihua. Auh intla ilhuitl ipam ahnoço Domingo ipan, ychtequi ontetl temictiani tlahtlacolli quichihua, ynic centetl yeh ynic ychtequi. Auh ynic ontetl ca quihtlacohua, yn ilhuitl tlahtlacoltica, ca iuh quihtohua, cequintin teotlahtolmatini. Yehica monequi, cenca nepieloz, ynic ayac tlahtlacoç, in Domingo yhuan ilhuitl ipam, cenca temictiani tlahtlacolli. §

Quid faciendum diebus dominicis ac festiuis.

Ynic huel pialoz ynin teonahuatilli yehtlamantli monequi chihualoz. Ynic centlamantli cahualoz yn tlatequipanoliztli. Ynic ontlamantli, nepialoz yn ihuicpa temictiani tlahtlacolli. Ynic Ehtlamantli cacoz in missa, yhuan temachtilli yhuan tlateomachoz tlaçohtlaloç in totecuyo in dios ytechztzinco tictlachiyaltizque in toyollo, tlatlaçohtlaliztica. Auh in yehuantin yn ipan nemin temictiani tlahtlaco[lli], ca ahmo huel quichihuazque, ahmo huel tlateomatizque, ahmo huel quimotlaçohtilizque, in totecuyo dios yn ipampa yn ilhuitl ipam yhuan, in Domingo, niman yohuatzinco, yn ayamo missa motta, tictemoz in tlahtlacolli, tiquilnamiquiz, in quezquitetl temictiani tlahtlacolli oticchiuh yhuan ypanpa tichocaz, timoyolcocoz yn ixpantzinco in totecuyo ivan yntla ipam tica temictiani tlahtlacolli ticmocemilcahualtiz, yhuan timocennahuatiz ynic yhçihua timoyolmelahuaz. Auh yn

demasía haber podido presenciar *misa*. Y si culpa al enfermo de no haber querido presenciar *misa*, él peca. Y es necesario que aquellos que andan en la casa de enfermos se suplan, que unos presencien *misa* de la mañana, que unos presencien *misa* mayor. Y es necesario que aquellos que hacen la comida presencien *misa* muy temprano y que también se suplan cada semana, para que también escuchen el sermón, pues el sermón es muy necesario para todos los *cristianos*. En tercer lugar, dañan este mandato divino aquellos que cometen pecado mortal en día de fiesta, porque Nuestro Señor nos ordena que en él nomás nos ocupemos de atender lo espiritual. Y el que anda pecando en día de fiesta no lleva a cabo su mandato. Y cuando hay confesión es necesario que los digas, que los busques, que declares los pecados que cometiste en día de fiesta, porque el pecado que se comete en día de fiesta es mucho mas grande que el que así se comete entre semana. Algunos sabios dicen: “el pecado mortal que se comete en día de fiesta es [como] cometer dos”. He aquí su explicación: Si una persona roba entre semana a una persona, comete pecado mortal, y si roba en día de fiesta o quizá en *domingo*, comete dos pecados mortales: el primero por robar, el segundo por dañar el día con el pecado. Algunos sabios de la palabra divina dicen esto: “Por lo tanto, es necesario que haya mucha guarda, para que nadie peque en *domingo* y en día de fiesta con grandes pecados mortales”. §

*Quid faciendum diebus dominicis ac festivis.*²⁴

Para que este mandato divino pueda ser guardado, es necesario que sean hechas tres cosas. En primer lugar cesará la labor, en segundo lugar uno se guardará del pecado mortal, en tercer lugar será escuchada la *misa* y el sermón, y se entenderá en lo espiritual, se amará a Nuestro Señor Dios, lo miraremos amorosamente en nuestro corazón. Y aquellos que andan en pecado mortal no podrán hacerlo, no podrán entender en lo espiritual, no podrán amar a Nuestro Señor Dios. Es por esto que por las mañanas de los días de fiesta y del *domingo*, cuando aún no se presencia *misa*, tú buscarás los pecados, recordarás cada pecado mortal que cometiste y llorarás por ello, te arrepentirás ante Nuestro Señor, y si estás en pecado mortal lo abandonarás por completo y te propondrás confesarte de inmediato. Y habiendo hecho esto, luego amarás a Dios tal como se dijo en el primer

oiuh ticchihuin, niman ticmotlaçohtiliz in dios yn iuh nipa omihto, yn ipan ic centel teonahuatilli yhuan yn ihquac tiquittaz missa tiquilnamiquiz, in mocneliloca, ynic omitzmocnelili in totecuió yhuan tiquilnamiquiz, yn inemiliztzin yhuan yn imiquiztzin, in totecuyo. Auh in quenin ticchihuaz yhuan tlein ticchihuaz in ihquac otlaqualoc, oniquihcuilo, yn ipan ynnemiliz in teoyotica omonamictihque, ypan yc chiuhcnaui *Capitulo* oncan tiquittaz. Ynin Ehtlamantli teonahuatilli, ca ihuictzinco quitlachiyaltiya, in totecuyo dios ynic huel ticoneltoquitizque ynic tictotlaçohtilizque. Auh ynic huel tictomahuiztililizque, ynic huel tictotlacamachitizque. §

[f. 170r.-171v.]

mandato divino, y cuando presencias *misa* recordarás los favores con que Nuestro Señor te ha favorecido y recordarás la vida y la muerte de Nuestro Señor. Y el cómo lo harás y el qué harás cuando se haya comido, lo he escrito en el noveno *capítulo* de “La vida de los que se han casado espiritualmente”, allí lo verás. Este tercer mandato divino atrae la atención hacia Nuestro Señor Dios, para que podamos creer en él, para que lo amemos y para que podamos honrarlo, para que podamos obedecerlo. §
[f. 170r.-171v.]

ANEXO 2

Teoyotica omonamictique ynnemiliz

“Vida de los que se han casado espiritualmente”

Manuscrito 35-22 de la BCT

(Introducción al capítulo 9 y 10º ejercicio)

¶ Capitulum 9 de exercitiis agendis diebus dominicis et festiuis

Techmonauatilia yn *totecuyo* yn domingo yvan ilhuitl ipan ticcauazque yn tlatequipanoliztli ticcauazque yn itlayecultiloca tonacayo. inic çan tiquixcauizque teoyotica tlatequipanoliztli in itlayecultiloca tanima. ca ihu quitoua yn itlaço dios San gregorio. **Die dominica a terreno labore cessandum est et orationibus insistendum vt si quid negligentie per dies sex agitur die dominico precibus expietur *quitoznequi*.** In ipan domingo caualoz in tlatequipanoliztli: ixcauiloz yn itlatlahutiloca dios intla itla tlatlaculy omochihu nenmanya in iquac domingo tlatlahutiliztica poliuiz. Ynin ca nican neci in tlein chualo in iquac domingo yvan ilhuitl ipan yoan in tlein amo chualoz. Ahu in axcan ca izcatqui in tlein uel ticchiuaz in domingo yvan ilhuitl ipa. [f. 238r.]

[...]

Decimum exercitium.

In iquac otitlaqua. amo tiquitoz ma canapa noyahu ynic nipapaquiz ca ilhuitl, çan tiquitoz ma nicchiaua in *notequi*hu yn *nechmotequitilia* *totecuyo* ca ilhuitl ca teoyotica tlatequipanolo. ca teoyotica netlayecultilo. Izcatqui in ticchiuaz domingo: yvan ilhuitl ipa in iquac timotlaqualti cana calitic timotlaliz, çan timixcauitiez. vncan tiquilnamiquiz ca amo nican tlalticpac mochan, ca tiquiquiz ycihuca tzonquiçaz in monemiliz, ca cecni in mochan ca vnpa yn ilhuicac cenca qualca: Ahu tiquilnamiquiz ca qualnemiliztica vnpa tiaz, ca ypanpa in ipialoca ytenauatiltzin dios ompa ticalaquiz. Yvan tiquilnamiquiz ca intlacamo uel tinemiz mictlan mitzmotlaxiliz iin *totecuyo* ompa cemicac titlatlaz. Ic monequi timotlatlaniz timotlatemoliz tiquitoz quenin ninemi. cuix nicpia in itenauatiltzin dios. oncan ticpatiz yn monemiliz. No yvan tiquilnaiquiz: ca yyehuatl manima ycihuca quiçaz ycihuca quitlalcahuiz yn monacayo. ahu in iquac oquiz cenca oc miectlamantli yn quitaz yn *quimatiz* yn quicaquiz yn axcan amo quitta amo quicaqui. Ahu tiquilnamiquiz ca in iquac oquiz manima niman yxpantzinco vicoz yn tetlaçontequiliani yn yehuatzin Jesuxpsto vncan titlatlaniloz vncan

¶ *Capitulum 9. De exercitiis agendis diebus dominicis et festivis*²⁵

Nuestro Señor nos ordena que los *domingos* y días de fiesta dejemos la labor, dejemos la obtención de lo necesario para nuestro cuerpo, para que nomás nos dediquemos a la labor espiritual, a la obtención de lo necesario para nuestra *ánima*. San Gregorio, el amado de Dios, dice así: *Die dominica a terreno labore cessandum est et orationibus insistendum ut si quid negligentiae per dies sex agitur diei dominicae precibus expietur.*²⁶ Quiere decir: “El *domingo* será cesada la labor, se ocupará en los ruegos hacia Dios. Si se cometió algún pecado entre semana, se destruirá con ruegos durante el *domingo*”. Esto muestra aquí lo que se hace durante el *domingo* y los días de fiesta y lo que no se hará. Y ahora, he aquí lo que harás el *domingo* y los días de fiesta: [f. 238r.]

[...]

*Decimum exercitium.*²⁷

Cuando hayas comido no dirás: “voy a alguna parte a regocijarme, pues es día de fiesta”, sino que dirás: “voy a hacer mi trabajo que Nuestro Señor me dio a trabajar, pues es día de fiesta, se labora espiritualmente, se sirve espiritualmente”. He aquí lo que harás el *domingo* y los días de fiesta: cuando comas, te sentarás en algún lugar dentro de casa, a solas. Allí recordarás que tu hogar no está aquí sobre la tierra, que pasarás repentinamente, que tu vida terminará, que tu casa está en otro lugar, que está allá en el cielo, que es muy buen lugar. Y recordarás que allá irás por medio de la buena vida, gracias a la guarda de los mandatos de Dios tú entrarás allá. Y recordarás que si no vives bien Nuestro Señor te arrojará al *mictlan*, donde arderás por siempre. Por eso es necesario que te interrogues, que te examines, que digas: “¿De qué manera vivo yo? ¿acaso guardo los mandatos de Dios?” Allí sanarás tu vida. Y también recordarás que aquella *ánima* tuya saldrá repentinamente, abandonará repentinamente tu cuerpo y que, cuando haya salido, verá, conocerá, escuchará muchísimas cosas que ahora no ve, no escucha. Y recordarás que cuando haya salido tu *ánima*, luego será llevada

titlatzontequililoz Ahu inin tetlatzontequiliztli ca cenca temamahuti. Ic monequi axcan timocencavaz. choquiztica tlamaceualiztica tlatlatlahutiliztica. Ticmotlatlahutiliz in totecuyo inic mitzmopopolhuiliz motlatlacul yvan inic mitzmomaquiliz gracia inic uel tinemiz inic uel ticpiaz itenauatiltzin. yvan ticmotlatlahutiliz ynic mitzmomaquiliz ilhuicac tlatocayotl in iquac timiquiz. Noyvan ticmotlatlahutiliz inic mitzmomaquiliz ytech monequi monacayo tel ça ye ixquich in motech monequi ic timonemitiz in atl in tl[a]qualli in tlaquemitl, in calli in paccanemiztli inic amo y tlatlatlaculli ticchiuaz yntla cenca ximotolini. Ahu inin oypanpa tiqui[n]tlaniz in moyvolque yn mocniva in ixquichti tiquimiximatiz. no yehuantin in moyao-hua in mitzcocolia. Noyvan in ipanpa titlatlatlahutiz iyecnemiliceque inic uel quicemanazque qualli nemiliztli ivan inpanpa in tepachoua inic uel quichiuazque in tequihu no inpanpa in porgatorio cate inic ycihuca quinmomaquixtiliz totecuyo Noyvan inpanpa titlatlatlahutiz yn ipan nemi temictiani tlatlaculi inic quimomaquiliz totecuyo igracia ynic quicuepazque innemiliz yvan impampa in tlateotocanime inic quimoneltoquitizque totecuyo yvan inic quicentelchiuazque tlatlacateculo. inic çan iceltzin neteotiloz in novia cemanauac. Yvan ticmotlatlahutiliz in totecuyo ynic quinmotzacuiliz tlatlacateculo yn onpa mictlan in teiztlacautinemi nican talticpac. No ticmotlatlahutiliz yn totecuyo inic uel mochiuaz tonacayotl yvan inic amo mochiuaz yaoyutl ahu inic amo momanaz cocoliztli. No ic ticmotlatlahutiliz inic quinmoyollaliz quinmochicauiliz quinmopatiliz yn cocoxque. Ahu in oyhu ticchiui intla ticiuatl amo canpa tiaz çan cali timotlaliz yntla ticnequiz visperas tiqitaz. Ahu iyehuanti chaneque inamiqueque in pilhuaque in tlacauaque in iquac otlaquaque niman monequi quicentlalizque in inchan nemi quinnotzazque quintlatlanizque aquin amo quita missa aquin amo quicaqui temachtili ahu in aquique amo quimocuitlauia itenauatiltzin dios, quinnotzazque quintzacuiltizque: ahu cenca quinnotzazque inic uel quipiazque itenauatiltzin dios in ixquichti inchan nemi. Ahu in omochihuy no quichiuazque yye omito yye omoteneuh. Ahu in tlatoque in tetecuhti in teyacana in iquac oquichihuque iye omito iye omotenehu moyolnotzazque quilnamiquizque in quenin vel quichiuazque intequihu inic amo quimoyollitlacalhuizque totecuyo. Ahu in yehuanti otli quitoca amo nenemizque in domingo yvan ilhuatl ipa çan motlalizque quilnamiquizque in omito in domingo chialoz. Ahu in yehuantin motlacamati in tlatquivaque in domingo yvan ilhuatl ipa in oquichihuque yye omito quin-temozque in cocoxque in motolinia quintlaoculizque quiyollalizque. Ini omito in chialoz domingo yvan ilhuatl ipa ca cenca monequi. Ca ihu quitoua

ante el juez que es Jesucristo [y] allá será interrogada, allá será juzgada. Este juicio es muy terrible, por eso es necesario que ahora te prepares con llanto, con penitencias, con ruegos, que le ruegues a Nuestro Señor para que te perdone tus pecados y para que te dé la *gracia*, a fin de que vivas bien, a fin de que puedas guardar sus mandatos, y que le ruegues para que cuando mueras te dé el *tlahtocayotl* en el cielo. Y también has de rogarle para que te dé lo que necesita tu cuerpo; pero solamente lo que él necesita para que tú vivas: el agua, la comida, la ropa, la casa, la paz, para que no cometas pecado. Si ellos son muy pobres, pide por tus parientes, [por] tus amigos, [por] todos los que conozcas, también [por] aquellos enemigos tuyos que te odian. Y también ruega por los que tienen vida recta, para que puedan perpetuar en la buena vida, y por los que gobiernan, para que puedan hacer su trabajo, también por los que están en el *purgatorio*, para que Nuestro Señor los salve de inmediato. Y también ruega por los que andan en pecado mortal, para que Nuestro Señor les dé su *gracia*, a fin de que enmienden su vida. Y por los idólatras, para que crean en Nuestro Señor y para que desprecien por completo al *tlacatecoltl*, para que solamente él sea adorado por todas partes del mundo. Y ruégale a Nuestro Señor para que allá en el *mictlan* encierre a los *tlatlacatecoloh* que andan engañando gente aquí en la tierra. Ruégale también a Nuestro Señor para que pueda haber sustento y para que no haya guerra, para que no se esparza la enfermedad. También ruégale para que consuele, fortalezca, cure a los enfermos. Y habiendo tú hecho esto, si tú eres mujer no irás a ningún lugar, sino que te quedarás en casa, [y] si quisieras, observarás *vísperas*. Y cuando aquellos que tienen casa, los que tienen cónyuge, los que tienen hijos, los que tienen esclavos hayan comido, luego es necesario que reúnan a los que viven en su casa, que los amonesten, que les pregunten quién no presenció *misa*, quién no escuchó el sermón. Y han de amonestar, de encerrar a los que no cuidan del mandato de Dios, y han de amonestar mucho a todos los que viven en su casa, para que guarden bien el mandato de Dios. Y habiendo sucedido esto, ellos también harán lo que ya se ha dicho, lo que ya se ha declarado. Y cuando los *tlahtoqueh*, los *teteuhctin*, los guías hayan hecho lo que ya se ha dicho, lo que ya se ha declarado, reflexionarán, recordarán cómo hacer bien su trabajo, de manera que no ofendan a Nuestro Señor. Y aquellos que van por el camino, no caminarán el *domingo* y los días de fiesta, sino que se sentarán a recordar lo que se ha dicho que ha de hacerse el *domingo*. Y aquellos que son ricos, que tienen propiedades, que ya hicieron lo que se ha dicho [para] el *domingo* y los días de fiesta, buscarán a los enfermos, a los pobres, se

ce tlatatl teotlatolmelauani cenca tlamatini ytoca Origenes. *Si desinas ab omnibus secularibus operibus, si spiritualibus operibus vaces, si ad ecclesiam aduenias, si diuinis sermonibus aurem prebeas et de celestibus cogites. futurum iudicium pre oculis habeas, de futura spe sollicitudinem geras, nec respicies ad visibilia atque presentia. Ihec est christiano vera obseruatio diei dominici atque festotum: quitoznequi.* Vel yehuatl yc ticpiaz in domingo yvan ilhuitl intla ticcauaz in tlalticpacayonetlayecultiliztli. ahu intla ye itech timopiloz teoyotica netlayecultiliztli intla teopan tiaz, intla ticcaquiz teotlatoli. intla tiquilnamiquiz ilhuicacayotl intla tiquilnamiquiz yn quenin titlatzontequililoz intla ticmocuitlautinemiz yluicacayotl intlacamo ytech tictlaliz moyollo yn tlalticpacayutl. [f. 243r-244v.]

compadecerán de ellos, los consolarán. Es muy necesario que en *domingo* y en días de fiesta sea hecho esto que se ha dicho. Una persona que solía exponer la palabra divina, muy sabia, cuyo nombre es Orígenes, dice así: *Si desinas ab omnibus secularibus operibus, si spiritualibus operibus vaces, si ad ecclesiam advenias, si divinis sermonibus aurem praebeas et de caelestibus cogites. Futurum iudicium prae oculis habeas, de futura spe solitudinem geras, nec respicias ad visibilia atque praesentia. Hinc est christiano vera observatio diei dominici atque festotum.*²⁸ Quiere decir: “Guardarás el domingo y los días de fiesta con esto: si dejas el servicio terrenal, si te aferras al servicio espiritual, si vas al templo, si escuchas la palabra divina, si recuerdas lo celestial, si recuerdas cómo serás juzgado, si andas cuidando de lo celestial, si no pones lo terrenal en tu corazón”. [f. 243r-244v.]

BIBLIOGRAFÍA

Documentos

- Biblioteca Capitular de Toledo, Ms. 35-22.
- Biblioteca Nacional de México, Colección Archivos y Manuscritos, Ms. 1477. *Miscelánea sagrada*.
- Biblioteca Nacional de México, Colección Archivos y Manuscritos, Ms. 1628bis. *Cantares mexicanos*.
- Bibliothèque nationale de France, Fonds Mexicain, Ms. 367.
- Bibliothèque nationale de France, Fonds Mexicain, Ms. 402.
- Newberry Library, Edward E. Ayer Collection, Ms. 1485. <https://www.wdl.org/en/item/15018/view/1/1/>

Obras publicadas

- Alcántara Rojas, Berenice (en prensa). “Un espejo de príncipes en lengua náhuatl y otros opúsculos para la educación del buen gobernante”. En *Vestigios manuscritos de una nueva cristiandad*, coordinación de Berenice Alcántara Rojas, Mario A. Sánchez Aguilera y Tesiu Rosas Xelhuanzi. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Anderson, Arthur J. O. y Wayne Ruwet. 1993. “Sahagun’s Manual of christian. History and identification”. *Estudios de Cultura Náhuatl* 23: 17-45.
- Bautista, Juan. 2010. *Advertencias para los confesores de los naturales*. Edición de Verónica Murillo. México: Novohispanía.
- Béligand, Nadine. 1995. “Lecture indienne et chrétienté: la bibliothèque d’un alguacil de doctrina en Nouvelle-Espagne au xvi siècle”. *Mélanges de la Casa de Velázquez* 31 (2): 21-71.
- Bustamante, Jesús. 1990. *Fray Bernardino de Sahagún. Una revisión crítica de los manuscritos y de su proceso de composición*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Cline, Howard F. 1973. “Sahagún’s Materials and Studies, 1948-1971”. En *Handbook of Middle American Indians*, vol. 13, 218-32. Austin: University of Texas Press.
- Dionisio, Cartujano. 1532. *D. Dionysii Carthusiani Operum minorum Tomus Secundus*. Colonia: Joanes Soster.
- García Icazbalceta, Joaquín. 2017. *Bibliografía mexicana del siglo xvi. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600*. Edición de Agustín Millares. México: Fondo de Cultura Económica.

- Jiménez Moreno, Wigberto. 1938. "Fray Bernardino de Sahagún y su obra". Nota introductoria a fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, 1: XIII-LXXXIV. México: Editorial Pedro Robredo.
- Mathes, Miguel. 1982. *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Mendieta, Jerónimo de. 1993. *Historia eclesiástica indiana*. Edición de Joaquín García Icazbalceta. México: Porrúa.
- Nicolau D'Olwer, Luis. 1952. *Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590)*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Sagrada Biblia traducida de la Vulgata Latina al español*. 1883. Traducción de Félix Torres Amat. 4 vols. Barcelona: Montaner y Simón editores
- Sahagún, Bernardino de (en prensa). *Síguense unos sermones de dominicas y de sanctos en lengua mexicana. Ms. 1485 de la Colección Ayer, Newberry library*. Edición y traducción de Mario Alberto Sánchez Aguilera. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Sahagún, Bernardino de. 2002. *Historia general de las cosas de Nueva España*. Edición de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Sánchez Aguilera, Mario Alberto (en prensa A). "Guerrear contra sí mismo: el gobernante nahua en un espejo de príncipes", *Revista de Indias*.
- Sánchez Aguilera, Mario Alberto (en prensa B). "Un sermonario, muchos proyectos. Los sermones del Ms. 1482", en Bernardino de Sahagún y Alonso de Escalona, *Sermonario Sahagún-Escalona. Ms. 1482 de la Biblioteca Nacional de México*. Coordinación de Berenice Alcántara. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sigaut, Nelly. 2000. "Corpus Christi: la construcción simbólica de la ciudad de México". En *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica. Actas del III Simposio Internacional de Emblemática Hispánica*, edición de Victor Mínguez, 1: 27-58. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
- Tavárez, David (en prensa). "La sabiduría de Tezcatlipoca y la justicia aristotélica en náhuatl: de la *Imitación de Cristo* a un tratado político de Dionisio el Cartujano". En *Vestigios manuscritos de una nueva cristiandad*, coordinación de Berenice Alcántara Rojas, Mario A. Sánchez y Tesiu Rosas. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tavárez, David. 2019. "Aristotelian Politics among the Aztecs. A Nahuatl Adaptation of a Treatise by Denys the Carthusian". En *Transnational Perspectives on the Conquest and Colonization of Latin America*, edición de Jenny Mander, David Midgley y Christine D. Beaulé, 141-55. Nueva York: Routledge.

- Téllez Nieto, Heréndira y José Miguel Baños. 2018. “Traducciones bíblicas en lenguas indoamericanas. El Evangelionario náhuatl de la Biblioteca Capitulada de Toledo (Mss. 35-22)”. *Revue d’Histoire Ecclésiastique*, 113: 656-89.
- Torquemada, Juan de. 1979. *Monarquía indiana*. edición preparada por el Seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Wray, Alison y Michael R. Perkins. 2000. “The Functions of Formulaic Language: an Integrates Model”. *Language and Communication* 20: 1-28.

SOBRE EL AUTOR

Mario Alberto Sánchez Aguilera es doctor en estudios mesoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesor de las asignaturas Lengua náhuatl I y II en la Facultad de Filosofía y Letras, y becario posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la misma casa de estudios. Su principal línea de investigación es el intercambio cultural entre frailes evangelizadores e indígenas letrados durante el siglo xvi y la producción de obras en lengua náhuatl derivadas de esta convivencia. En 2020, el Instituto Nacional de Antropología e Historia le otorgó el premio “Francisco Javier Clavijero” a la mejor tesis de doctorado en Historia y Etnohistoria, por su trabajo “La doctrina desde el púlpito. Los sermones del ciclo de Navidad de fray Bernardino de Sahagún”. En fechas próximas saldrá a la luz su traducción y edición crítica del manuscrito 1485 de la Colección Ayer de la Newberry Library, compuesto por fray Bernardino de Sahagún y su círculo de colaboradores indígenas, titulado *Sermones de dominicas y de sanctos en lengua mexicana*.

NOTAS

¹ Así hace constar el mismo fray Bernardino en una copia manuscrita del *Kalendario*: “[...] hazian muchas y grandes ceremonias, las cuales se vera por extenso en el vocabulario de tres lenguas que se va haciendo” (Ms. 1628bis de la Biblioteca Nacional de México, f. 104v).

² Algunas de estas “abusiones” también aparecen en el *Códice florentino* y en los *Primeros memoriales*, de manera que es probable que el *Vocabulario trilingüe* haya sido parte del proyecto de esta magna obra.

³ Es el caso de una copia manuscrita de los *Coloquios*, de Gaona, anterior a la versión impresa en 1582. El copista de la versión manuscrita la cita no como unos coloquios, sino como un “tratado [que] hizo el padre fray Juan de Gaona con sus discípulos por vía de dialogo” (Ms. 1477 de la BNM, f. 75r.).

⁴ Bibliothèque nationale de France, Fonds Mexicain, Ms. 402, f. 14r.

⁵ <https://www.amoxcalli.org.mx/fichaTecnica.php?id=402> (consultado: 20 de mayo de 2021).

⁶ Heréndira Téllez y Fernando Nava continúan estudiando la versión de la “Vida de los casados” del manuscrito toledano. Proximamente darán a conocer avances de su trabajo en una publicación titulada “Una versión primigenia y completa del *Manual del Christiano* de fray Bernardino de Sahagún”. https://www.academia.edu/38623344/Una_version_primigenia_y_completa_del_Manual_del_Christiano_de_fray_Bernardino_de_Sahagun_Herendira_Tellez_y_Fernando_Nava (consultado: 6 de septiembre de 2021).

⁷ En Alcántara (en prensa) y Sánchez (en prensa A) se presenta una primera descripción de los opúsculos que conforman el manuscrito 1477 de la BNM.

⁸ Estos ejercicios son muy distintos a los que se encuentran en el *Ejercicio cotidiano*, de fray Bernardino.

⁹ “Aquí comienza la enseñanza cuyo nombre es *Doctrina Christiana*”. Aunque se trata de la misma obra, existen diferencias mínimas entre ambas versiones: palabras más, palabras menos y algunos cambios en la sintaxis.

¹⁰ Debido a que el manuscrito no tiene foliación original, en este trabajo uso la paginación que aparece en la versión digital albergada en el sitio de la Biblioteca Digital Mundial: <https://www.wdl.org/en/item/15018/view/1/1/>

¹¹ Uso aquí la expresión “formulaicas” para referirme a “secuencias, continuas o discontinuas, de palabras u otros elementos de significado, que son, o parecen ser, prefabricadas [y] que están almacenadas y recuperadas enteras de la memoria en el momento de uso”, y que muchas veces “tienen un rol discursivo de apertura” dentro de un texto determinado (Wray y Perkins 2000, 5).

¹² Existen varias ediciones de esta misma obra, en la mayoría de ellas aparece con su título correcto *Opera minorum*. Sin embargo, en la edición que he consultado para este trabajo aparece como *Operum minorum*.

¹³ En esta edición, Zumárraga no da la referencia exacta del opúsculo que sirvió de fuente a su edición, sólo se limita a decir que fue “compuesto por Dionisio Richel cartuxano: que está en latín en la primera parte de sus preciosos opúsculos”. Según Sigaut (2000, 46), se trata de un opúsculo titulado *De modo agendi processiones sanctorumque veneratione*.

¹⁴ El mismo ejemplo sobre la excepción a la misa y el tópico de quienes tienen a su cargo a algún enfermo se encuentra en el sermón para la XVI dominica después de Pentecostés del manuscrito 1485 de la Colección Ayer de fray Bernardino de Sahagún y su grupo de colaboradores indígenas. Específicamente en la tercera parte (p. 171).

¹⁵ La traducción íntegra, junto con un estudio introductorio, de los opúsculos Nican motenehua in innemiliz in ixquich omoquaatequique, “Aquí se dice la vida de todos los que se han bautizado” e Innemiliz in tepachohuani, “Vida de los gobernantes” del Ms. 1477 de la BNM, aparecerá en el primero de tres volúmenes de la obra titulada *Espejos de príncipes para nobles nahuas. Obras selectas del Ms. 1477 de la Biblioteca Nacional de México*, que actualmente preparo junto con la Dra. Berenice Alcántara Rojas.

¹⁶ David Tavárez continúa trabajando en la comparación entre *De regimine politiae*, del Cartujano, y el opúsculo “vida de los que gobiernan” (BNF). Su interés es mostrar algunas de las estrategias de traducción presentes en esta versión al náhuatl (Tavárez, en prensa).

¹⁷ III Reyes 3: 9. “Da pues a tu siervo un corazón dócil para que sepa hacer justicia, y discernir entre lo bueno y lo malo; porque *si no* ¿quién será capaz de gobernar este pueblo, este pueblo tuyo tan grande?” (*Sagrada Biblia* 1883, 2: 95).

¹⁸ III Reyes 3: 11-12. “Y díjole el Señor: Por cuanto has hecho esa petición, y no has pedido para ti larga vida, ni riquezas, ni la muerte de tus enemigos; sino que has pedido sabiduría para discernir lo justo: sábetete que yo he otorgado tu súplica, y dádote un corazón sabio, y de tanta inteligencia que no le ha habido semejante antes de ti, ni le habrá después” (*Sagrada Biblia* 1883, 2: 95).

¹⁹ En la transcripción paleográfica se respetó la ortografía original y se desataron las abreviaturas marcando en cursivas las grafías restituidas. Asimismo, se respetaron los fragmentos de texto en color rojo. La traducción, por su parte, presenta en cursivas los préstamos del castellano, las frases en latín y las palabras que se conservaron en náhuatl por ser referentes culturales de gran importancia en el pensamiento indígena. Además, se respetaron los fragmentos en rojo y se añadieron notas con la traducción del latín. En ambos casos (transcripción paleográfica y traducción) se añadió el número de folios entre corchetes.

²⁰ Éxodo 20: 8. “Acuérdate de santificar el día sábado” (*Sagrada Biblia* 1883, 1: 104).

²¹ Éxodo 20: 9. “Los seis días trabajarás, y harás todas tus labores” (*Sagrada Biblia* 1883, 1: 104).

²² Éxodo 20: 10. “Mas el día séptimo es sábado, o fiestas del Señor Dios tuyo. Ningún trabajo harás en él, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu criado, ni tu criada, ni tus bestias de carga, ni el extranjero que habita dentro de tus puertas o poblaciones” (*Sagrada Biblia* 1883, 1: 104).

²³ Éxodo 20: 8.

²⁴ “Lo que se debe hacer los días domingo y de fiesta”.

²⁵ “Capítulo 9. De los ejercicios a realizar los días domingos y de fiesta”.

²⁶ “El día domingo deben cesar los trabajos terrenales y se ocupará en la oración. Si alguno de los seis días de la semana hubo negligencias, el domingo se orará para expiarla”.

²⁷ “Décimo ejercicio”.

²⁸ “Si dejas todas las obras seculares, si te dedicas a las cosas espirituales, si vienes a la iglesia, si escuchas los sermones divinos y meditas en lo celestial, teniendo en cuenta el juicio futuro, con la esperanza de cuidarte en el futuro, no mirando atrás a la presencia de los objetos visibles, he aquí cómo es que el verdadero cristiano observa el día domingo y las fiestas”.